

**Documento final**  
**Plan Municipal de Cultura**  
**Palena 2018 – 2022**



**Servicios Profesionales Plan Municipal de Cultura comuna de Palena**  
**Licitación Mercado Público ID 2929-8-LE17**

**Centro de Estudios Culturales Aplicados Ltda.**

**Planificación Cultural 2018 – 2022**  
**Aprobada por el Concejo Municipal de Palena, 10 de noviembre de 2017.**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PALENA

Alcalde

Ricardo Soto Said

Oficina Municipal de Turismo y Cultura

Graciela Carrizo Larreguy

CONSEJO NACIONAL DE CULTURA Y LAS ARTES

REGIÓN DE LOS LAGOS

Directora Regional

Evelyn Almonacid Sandoval

CENTRO DE ESTUDIOS CULTURALES APLICADOS

Nelson Bahamonde Barría

Paulina Schaffer Barría

Luis Schwaiger

Felipe Cárcamo

Daniela Bahamonde

Palena, 2017.





## ÍNDICE

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
<b>Presentación</b>	<b>5</b>
<b>I. Introducción</b>	<b>7</b>
<b>II. Antecedentes diagnósticos</b>	<b>8</b>
<b>III. Diagnóstico participativo</b>	<b>29</b>
<b>IV. Planificación cultural 2018 – 2022</b>	<b>43</b>
Definición de la visión y misión estratégica cultural comunal	<b>43</b>
Establecimiento de objetivos estratégicos culturales	<b>44</b>
Lineamientos y Objetivos Estratégicos	<b>44</b>
Determinación de programas culturales por línea estratégica	<b>45</b>
Diseño de perfiles de proyectos por programas	<b>47</b>
Priorización de proyectos específicos	<b>55</b>
Plan de inversiones	<b>57</b>
<b>V. Implementación del Plan Municipal de Cultura</b>	<b>66</b>
<b>VI. Sistema de seguimiento y evaluación</b>	<b>71</b>



## Presentación

**Ricardo Soto Said**

**Alcalde**

**I. Municipalidad de Palena**

A través del presente documento, la I. Municipalidad de Palena tiene la satisfacción de dar a conocer a la comunidad, el resultado de un proceso de planificación municipal en cultura, desarrollado en nuestra comuna desde el mes de abril y aprobado en sesión del Concejo Municipal, el 10 de noviembre del presente año.

La construcción de este PMC fue posible mediante un convenio firmado entre nuestro Municipio y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, trabajándose con un doble desafío: cambiar la manera de hacer gestión cultural municipal, para transformarse en un ente activo y facilitador del quehacer artístico-cultural de la comuna; y, potenciar la organización de las personas y agrupaciones para que actúen como protagonistas, asumiendo la cultura como un espacio de creación y participación permanente.

Junto con agradecer el apoyo brindado por el CNCA, queremos reconocer el trabajo desarrollado por la Mesa Técnica del PMC, integrada por concejales y funcionarios municipales, que fue coordinada por Graciela Carrizo, encargada de turismo y cultura.

Asimismo, agradecemos a las personas y organizaciones de este territorio fronterizo que participaron de las reuniones de diagnóstico, expresando sus ideas, necesidades y el profundo vínculo con el entorno. Juntos soñamos construir una comuna que se desarrolle con la participación y creatividad de sus habitantes, honrando nuestra historia, preservando y proyectando nuestra identidad cultural.

También, es el espacio para agradecer al Centro de Estudios Culturales Aplicados, que nos acompañó en este proceso, aportando soluciones a nuestro desafío y dejándonos capacidades para avanzar hacia mejores niveles de gestión cultural.

En el convenio suscrito por la Municipalidad de Palena y el CNCA, se acordó que el PMC debía ser aprobado por el Concejo Municipal, para ser incorporado al PLADECO. Con este acto, la Municipalidad se comprometió a promover el acceso equitativo y la activa participación ciudadana en el desarrollo cultural de la comuna, mediante una gestión cultural dinámica y transformadora, que –compartiendo responsabilidades con los demás actores culturales- genere las condiciones necesarias para potenciar las artes, la educación y la creación artística, junto con el reconocimiento de las identidades locales y la puesta en valor del patrimonio cultural.

En este sentido, el Plan Municipal de Cultura será una carta de navegación, en la que hay antecedentes, objetivos, estrategias y orientaciones, que permitirán articular las potencialidades, recursos y capacidades del Municipio, para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Palena, contribuyendo a su desarrollo mediante una gestión cultural estratégica y participativa, que promueva el bien común, el acceso a las artes, la formación cultural y la puesta en valor del patrimonio local.



## Presentación

**Evelyn Almonacid Sandoval**  
**Directora Consejo de la Cultura y las Artes**  
**Región de Los Lagos**

Desde mis primeros días en la escuela pública de Puerto Montt – donde aprendí a leer y escribir – supe que la palabra cultura era importante para cada uno de nosotros. Corría la década de los ochenta, con sus aires de propuestas y cambios. Un momento de la historia patria en el cual muchos sueños adquirirían forma artística: música, danza, literatura y multimedia constituían, entre otras múltiples expresiones, un caudal de energía democrática que no se detuvo hasta conseguir el fin de la dictadura cívico militar en 1990.

Ese camino continúa su indefectible avance; y hoy el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes despliega un esfuerzo destinado a lograr que las comunas de nuestra región consoliden sus ideas en torno al quehacer de sus artistas y entidades, mediante una planificación exhaustiva y profundamente ciudadana.

Presentamos a ustedes el Plan Municipal de Cultura de la comuna de Palena. Un territorio patagónico, austral, boscoso, cordillerano y costero que marca el límite sur de esta región de Los Lagos. Parajes que han visto fundirse en un abrazo las influencias, usos y costumbres de colonos chilenos y venidos de otras latitudes, unidos a los herederos de los ancestrales pueblos originarios de este lado del mundo; dando –finalmente- forma a una cultura local cuyos rasgos son un patrimonio vivo insoslayable de la vida sureña y de la simbiosis entre territorio y presencia humana.

Nuestro empeño tiene el único y valioso objetivo de reponer en un sitial preponderante las políticas públicas de fomento y práctica del arte como un bien social. Un desafío de esta naturaleza sólo podría estar asentado en un profundo compromiso con el trabajo participativo y la planificación conjunta, para una adecuada proyección de las actividades culturales en esta región y en todo el país.

La región de Los Lagos es un sistema interconectado de treinta comunas, cuyos vasos comunicantes se han forjado en un tiempo que se pierde en la memoria. Las rutas trashumantes de comunidades que iban y venían del mar a los valles cordilleranos, con sus alimentos, sus artes, su religión y su vida cotidiana; han ido modelando el patrimonio inmaterial de quienes optaron por asentarse en estas serranías por incontables generaciones.

Las autoridades municipales conocen sus territorios y a quienes allí habitan. Saben que cada mujer y cada hombre es un mundo pródigo en creatividad y en imaginación. La cultura es un quehacer colectivo. El arte desarrollado a su alero tiene un primer y gran desafío: Afianzar los lazos entre las personas. Acercar las voces y las miradas. Alegrar cada momento de encuentro. Encumbrar la mirada y construir un país para todas y todos.



## I. Introducción

Un Plan Municipal de Cultura (PMC), es un instrumento de gestión municipal que se elabora en base a una planificación estratégica, mediante la cual se definen objetivos de desarrollo cultural para la comuna, de mediano y largo plazo, incluida la estrategia para llevarlos a cabo. El logro de dichos objetivos es una tarea que asume el municipio con la participación de la ciudadanía y los actores culturales; lo que a su vez, debe partir de la detección de las necesidades culturales y sociales de la comuna, así como de sus potencialidades de desarrollo.

En este PMC se priorizaron acciones en torno a las grandes decisiones en materia cultural, que el Municipio de Palena deberá tomar entre los años 2018 y 2022, logrando instalar en sus tareas las principales demandas de la ciudadanía, de artistas y agentes culturales, respecto a cómo proyectar a la comuna en un desarrollo cultural armónico, inclusivo y participativo. Por ello, entre sus lineamientos estratégicos, este Plan busca el desarrollo artístico-cultural local, mejorar la gestión cultural local y preservar el patrimonio e identidad cultural de la comuna.

De igual forma, estas líneas estratégicas son coherentes y se vinculan con las políticas culturales sectoriales, regionales y nacionales, así como con la estrategia regional de desarrollo del GORE Los Lagos y el PLADECO de Palena; lo que permitirá generar alianzas con la institucionalidad y el medio cultural, para mejorar la focalización de recursos y desarrollar trabajos mancomunados que mejoren la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

Si bien, el diagnóstico y la planificación son etapas relevantes para el desarrollo de un PMC, es en la implementación donde nos jugamos realmente su éxito. Por ello, en la fase que se inicia con la aprobación del PMC, este documento debe servir como carta de navegación, de consulta permanente, aunque también su ejecución obligará a ir evaluando y tomando decisiones, en respuesta a las cambiantes dinámicas que conforman nuestra realidad.

En palabras del CNCA, “este documento es un instrumento vivo que debe mantenerse siempre actualizado mediante el registro periódico de todas las acciones o proyectos que se vayan realizando y la incorporación posterior de todos los ajustes y nuevos acuerdos que se vayan produciendo en el permanente relacionamiento entre las autoridades municipales, los actores culturales y las mesas técnicas de seguimiento cultural”<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, *Guía metodológica para el desarrollo de Planes Municipales de Cultura*, CNCA - Oficina de Infraestructura y Gestión Cultural, Valparaíso, 2009.



## II. Antecedentes diagnósticos

### Antecedentes históricos de la comuna de Palena

#### Primeras noticias del territorio de Palena

Aunque todavía no se ha escrito la historia de la comuna de Palena, a continuación entregamos algunos antecedentes previos a 1911, año en que un grupo de chilenos se establece en los terrenos cercanos al Río Encuentro y Valle California, iniciándose el poblamiento actual de aquel territorio.

Las primeras noticias que se tiene de esta parte de la Patagonia oriental, se deben al trabajo misional y la búsqueda de la “Ciudad de los Césares” que lideró el jesuita Nicolás Mascardi desde 1669. Consolidada la misión de la Compañía de Jesús en Chiloé, en 1670 el padre Nicolás Mascardi fundó la misión de Nahuelhuapi; durante cuatro años misionó entre puelches, poyas y tehuelches, explorando hasta la costa atlántica y la provincia del Chubut, descubriendo el río Palena. En septiembre de 1673 este jesuita fue asesinado por una parcialidad tehuelche, enemiga de los poyas, que también destruyeron la misión de Nahuelhuapi meses después. Vuelta levantar en 1703 por el P. Felipe Laguna, fue nuevamente destrozada y abandonada en 1717, muriendo en estos años todos los jesuitas que trabajaron en aquella misión: Mascardi, Guillermo, Laguna, Zúñiga y Elguea.

Más tarde, otro religioso se internará en estas tierras. El franciscano Francisco Menéndez organizó entre 1779 y 1786 cuatro viajes exploratorios –desde la ciudad de Castro- al continente en busca de la ciudad de los Césares y con la idea de reabrir el paso de Vuriloche hacia el lago Nahuelhuapi, en la vertiente oriental de los Andes. El padre Menéndez hizo dos viajes más en 1791 y 1793, descubriendo las ruinas de la antigua misión jesuita fundada en 1670 por Nicolás Mascardi y recorriendo los territorios circundantes. Sin embargo, tras el último viaje el misionero tuvo que desistir de nuevas expediciones, convencido de lo infructuoso de su búsqueda.

La apertura de un camino terrestre entre Chiloé y Valdivia (1787 – 1791), la crisis que siguió a la Guerra de Independencia y la importancia que se le daba los puertos marítimos, hizo que todo el territorio interior de la actual provincia de Palena permaneciera desconocido hasta bien entrado el siglo XIX, lo que más tarde derivará en conflictos limítrofes entre Chile y Argentina.

En la zona costera, en cambio, a partir de 1843 la Armada de Chile inicia una extensa labor exploratoria e hidrográfica en el litoral y mar interior de Chiloé y Aysén, incluyendo lo que se denominó “Chiloé continental”. El objetivo principal del Estado, fue la posibilidad de contar con tierras de colonización, a lo que se sumó la misión de aquilatar, por los propios comandantes de buques, las potencialidades socioeconómicas de la región.

Entre las campañas hidrográficas, Sergio Millar Soto detalla que, “Enrique Simpson, por disposición de la Armada, es comisionado al mando de la corbeta ‘Chacabuco’ para explorar el área entre el Golfo Corcovado hasta la Península Tres Montes y buscar un paso al Atlántico. En tres expediciones (1870 a 1873), explora el Fiordo de Aysén, Río Mañiguales y el Río Huemules. Adicionalmente, el teniente Agustín Garrao, se desprendió de la expedición principal para explorar

## Palena / Plan Municipal de Cultura 2018 – 2022

la desembocadura del Río Palena. Específicamente, la misión principal encargada por el Gobierno, era encontrar un paso desde el océano Pacífico hacia la Patagonia Oriental a través de la cordillera”<sup>2</sup>.

El historiador agrega más antecedentes: “En el verano de 1884-85 el comandante Ramón Serrano Montaner, a bordo de la escampavía ‘Toro’, realiza la exploración del Río Palena. Le acompañaba el guardiamarina Roberto Maldonado y el naturalista Federico Delfín. El objetivo era encontrar el origen del río y determinar los terrenos útiles para la agricultura y ganadería y explotación de bosques, las probabilidades de construir un camino para la salida de los productos al Mar Interior. Llegaron hasta las pampas del valle oriental de los volcanes Michimahuida, Corcovado y Yanteles, hasta el curso superior del río Palena desde donde se devolvieron después de naufragar. En 1886-1887, siendo capitán de fragata, al mando de la cañonera ‘Magallanes’ Serrano Montaner realiza una segunda expedición al Río Palena, levantando el plano y explorando el río Reñihue. Serrano Montaner fue el primer ayudante de la Comisión de Límites que estudió la línea fronteriza después del Tratado de 1881, y en tal carácter le correspondió recorrer casi toda la zona cordillerana de Llanquihue Patagónica”<sup>3</sup>.

Por su parte, la República Argentina mantuvo constantes conflictos con los tehuelches, hasta que emprende la “Conquista del Desierto” sobre la Patagonia oriental. En esta campaña militar, realizada entre 1878 y 1885, la República Argentina conquista enormes extensiones de territorio que se encontraban en poder de los tehuelches. En las campañas finales fueron reducidos los nativos del Chubut, aunque algunos grupos continuaron indómitos hasta 1888.

Al comienzo de la Guerra del Pacífico (1879), Chile acordó la paz con Argentina, para que ésta no interviniese en favor de Bolivia y Perú, comprometiéndose a solucionar los temas limítrofes. Con el Tratado de 1881, se fijaron los límites en las más altas cumbres divisorias de aguas en la cordillera de los Andes hasta el paralelo 52º. Así, en la Patagonia, Chile se quedó con el sector occidental a la cordillera hasta el océano Pacífico, y Argentina con el sector oriental hasta el océano Atlántico.

Debido a que en algunos lugares la línea de las cumbres más altas no coincide con la divisoria de las aguas (en general, la divisoria de las aguas es más favorable a Chile, en cambio la línea de las cumbres más altas favorece a la Argentina, que en algunos casos obtendría una salida al océano Pacífico), el Tratado de Límites entre Chile y Argentina de 1881 no pudo ser aplicado por simple acuerdo bilateral y se solicitó el arbitraje de la Reina Victoria de Inglaterra, en virtud del artículo VI del tratado. De manera que, el 20 de noviembre de 1902 el Rey Eduardo VII dictó sentencia sobre estos litigios.

Sin embargo, más tarde habrá una nueva discrepancia: esta vez por el trazado de la frontera en la región del río Encuentro en los valles orientales de Palena. Para ello se utilizó el Tratado General de Arbitraje (de los Pactos de mayo de 1902), solicitando en junio de 1966 Chile y la Argentina a la corona británica una sentencia definitiva sobre la cuestión. El laudo fue dictado el 9 de diciembre de 1966, trazando la frontera que hoy marca el límite entre ambos países, y que es el borde oriental de la comuna de Palena.

---

<sup>2</sup> Sergio Millar Soto, “Esquema para una historia de Llanquihue patagónica”, en “V Congreso de Historia Regional y Patrimonio Cultural”, Centro Cultural Casa Pauly, Puerto Montt, 19 octubre 2011.

<sup>3</sup> *Ibíd.*



### Intentos de colonización de Palena

Las investigaciones de Sergio Millar aportan antecedentes importantísimos acerca de los intentos de colonización de Palena. El 4 de enero de 1889 el gobierno del presidente José Manuel Balmaceda decretó la fundación, en la Isla Los Leones, junto a la boca del río Palena, de una población denominada Colonia de Palena, que serviría de base a la colonización de ese territorio. “El establecimiento comprendía 32 manzanas, subdivididas en sitios para la construcción de habitaciones, además de la asignación de una hijuela para cada colono en el valle interior. Sus primeros pobladores habían sido Adolfo Abbé en 1883, Antonio Emhardt en 1885 y Juan Yates en 1888.

Este primer intento de colonización estatal de la Patagonia Occidental Septentrional tiene primordial importancia, por cuanto el mismo decreto comisionó, para realizar la fundación, al Intendente de Llanquihue Jorge Figueroa, siendo en consecuencia el antecedente de la jurisdicción que en lo futuro tendrían los intendentes de Llanquihue en la prolongación patagónica de la provincia.

El Intendente Figueroa se dirigió a Palena, el mes siguiente, a bordo del vapor ‘Pudeto’, para organizar la instalación de la Colonia, siguiendo las instrucciones del entonces ministro del Interior Ramón Barros Luco, previa declaración de éste en el sentido de que ‘Las exploraciones practicadas en diversas épocas en el valle del río Palena y principalmente la que realizó en 1885 el subdirector de la Oficina Hidrográfica, don Ramón Serrano Montaner, en virtud de la comisión que se le confirió por los ministerios de Marina y Colonización, decidieron al Ministerio a elegir este valle como el lugar más apropiado para el establecimiento de una población y de una colonia agrícola que dé vida a la considerable extensión de nuestro continente austral hoy despoblado’<sup>4</sup>.

No se puede omitir que el presidente José Manuel Balmaceda tenía conocimiento de la situación estratégica de Puerto Montt, fundado en 1853, pues había sido diputado entre 1870 y 1882 por el departamento de Carelmapu. Además, la creación de la Colonia de Palena era parte del plan de desarrollo económico del país, impulsado por el gobierno de Balmaceda. Al respecto, Millar agrega que, “el proyecto de colonización de Palena tuvo inmediata aceptación, de tal suerte que se presentaron al Intendente de Llanquihue muchas solicitudes para el mismo objeto, notándose cierto interés por la explotación de las maderas del valle y la crianza de ganados”<sup>5</sup>. Sin embargo, después de la Revolución de 1891, la Colonia de Palena fue desamparada por el gobierno y finalmente abandonada.

Aquí es importante mencionar las exploraciones del doctor Hans Steffens Hoffmann, cuyos trabajos ayudarán a establecer los límites con la República Argentina. En el verano de 1892 el doctor Steffen partió reconociendo desde el valle de Peulla hasta Cochamó; y en la temporada de 1893 a 1894 exploró la región del Río Palena. A principios del año siguiente realizó nuevos reconocimientos en la región de Aisén.

Sergio Millar indica que, “en marzo y junio de 1902 Steffen realizó una inspección del territorio en litigio como asesor del gobierno chileno de la Comisión de Encuesta del Tribunal Arbitral que dirigió el coronel Sir Thomas H. Holdich. En marzo de 1902 desde la región de Última Esperanza se

---

<sup>4</sup> Ibíd.

<sup>5</sup> Ibíd.

dirigieron al norte, a la zona de los canales patagónicos y a la región del Río Baker. La siguiente etapa contemplaba el reconocimiento hacia el norte hasta el Río Aisén. El 30 de marzo prosiguieron hasta la desembocadura del Río Yelcho, donde se informaron de la topografía general de la región y del camino que se abría hacia el valle de Futaleufú. Finalmente, se desplazaron por las costas y canales del Pacífico hasta Cochamó, donde Holdich recibió toda la información de los peritos argentinos, chilenos y del propio Steffen.

Los descubrimientos que Steffen realizó, significaron para Chile que los jueces británicos tomaran en consideración, en gran parte de los sectores del litigio, la tesis de la división continental de las aguas, hecho que implicó incluir importantes hoyas hidrográficas para nuestro territorio”<sup>6</sup>.

Estas expediciones fueron de gran importancia pues a partir de entonces se tuvo acceso a territorio considerado chileno, hasta que se dirimió el conflicto de límites con la República Argentina.

Añadimos que, por ley de 26 de noviembre de 1894, y por el lapso de tres décadas, fue incorporado a la provincia de Llanquihue el territorio nacional continental entre el canal Comau y el paralelo del cabo Tres Montes, conformándose la provincia más extensa del país, que quedó comprendida entre los paralelos 41 y 47 de latitud sur, exceptuando la Isla Grande y el archipiélago de Chiloé.

Volviendo al tema de la colonización de Palena, después de la revolución antibalmacedista, los mandatarios llevaron a la práctica lo establecido en el art. 11 de la ley de 4 de agosto de 1874 que les autorizaba para conceder, a los particulares que quisieran establecer colonos extranjeros, terrenos considerados del Estado. Se produjo entonces un notable incremento en la constitución de sociedades “que pudieran atraer los capitales necesarios” para tales emprendimientos; muy difícil de afrontar por particulares, pues implicaban grandes inversiones, no sólo para traer a las familias de colonos desde Europa sino para la habilitación, entre otros requisitos, de puertos, líneas de navegación, establecimientos de pesca, ganaderos o explotación de bosques, que el gobierno exigía a cambio de las concesiones.

Según Sergio Millar, entre 1900 y 1903, se otorgaron “a lo menos una veintena de concesiones territoriales que abarcaron todo el territorio comprendido entre los Paralelos 41 y el 47”, entre ellas, “...a la Sociedad Industrial y Ganadera Yelcho Palena, los terrenos fiscales comprendidos entre los ríos Yelcho y Palena”, “...a la Sociedad Ganadera y Explotadora del Río Palena, terrenos comprendidos entre el río Palena y paralelo 44º 20’ y entre el Canal Moraleda y la República Argentina”, “...a Alfredo Weber, entre el estuario de Reloncaví y río Vodudahue, el mar interior y la República Argentina. A Guillermo Jones: entre los valles de Vodudahue y el curso de los ríos Yelcho, Futaleufú y lago Yelcho y el mar interior y la República Argentina”<sup>7</sup>.

Consta que en pocos años la Sociedad Industrial y Ganadera Yelcho Palena, logró aumentar notablemente la producción de ganado mayor y menor, lo que produjo un necesario desarrollo del transporte de pasajeros, mercaderías, insumos y ganado con Puerto Montt.

### La colonización de Alto Palena

---

<sup>6</sup> Ibíd.

<sup>7</sup> Ibíd.

A la par con las actividades de estas sociedades, se estaba produciendo un fenómeno de emigración chilena por la vertiente cordillerana oriental, poblándose los valles de Palena, Simpson, Chile Chico y Baker. Esto se debió a que después de la revolución antibalmacedista, numerosos colonos nacionales, a quienes se les había otorgado pequeñas hijuelas en las provincias de la Frontera, fueron desalojados por las compañías concesionarias y en número que se calcula en 25.000 emigraron al otro lado de la cordillera andina, donde comenzaron a trashumar por los valles orientales hacia el sur. Admitidos primero, luego perseguidos por la policía argentina, decidieron por fin introducirse de nuevo en territorio chileno por Palena, Arroyo Verde y Valle Simpson, donde fundan el pueblo de Balmaceda.

Bernardita Hurtado, en el libro “Alto Palena”, relata que “el desarrollo de la comunidad humana en Palena comienza en 1911. Colonos chilenos provenientes de la zona sur del país y radicados algunos años en la Patagonia Argentina, se desplazan hacia Palena teniendo como referencia el hito 16 colocado por los demarcadores ingleses en 1903, y se instalan en terrenos cercanos al Río Encuentro y Valle California, para organizar una nueva vida y desarrollar actividades ganaderas en la Patagonia Chilena”.

Mediante el hacha y el fuego estos colonos y sus familias fueron despejando espacios para sus viviendas, siembras y la crianza de ganado. La autora de “Alto Palena” rememora cómo “esta precaria colonización, sin rutas de acceso hacia el Pacífico y con la indiferencia de las autoridades centrales, lleva a establecer un obligado contacto con los pueblos argentinos de la frontera: Corcovado, Trevelin, Esquel, Tecka. Esa relación impuso una dependencia económica y una cercana convivencia que influenció el lenguaje, el vestuario y las manifestaciones folclóricas, dando vida a una cultura fronteriza.

En 1928, recorre la zona el Intendente de Aysén Coronel de Carabineros Luis Marchant, y conoce entonces las necesidades y peticiones de los pobladores; nombra Juez de Distrito a Don Eleodoro Díaz Carrasco, antiguo colono que desempeñará las diversas funciones administrativas que impone la realidad local. El Intendente Marchant regresa el año siguiente, para crear el Distrito de Palena, el 25 de febrero de 1929. Queda establecido así el ejercicio de la autoridad chilena, mientras las familias colonizadoras continuaron en el afán de dejar su perdurable huella”<sup>8</sup>.

Junto con el laudo arbitral que dejó para Chile el Valle California (1966), otro proceso fundamental fue la apertura de la Carretera Austral, obra iniciada en 1976 –año en que también se crea la provincia de Palena- y concretada en la década de 1990. Para comprender la importancia de esta vía en el desarrollo posterior de la comuna de Palena, basta mencionar que Puerto Cárdenas, ubicado en el extremo norponiente del lago Yelcho (a 45 km de Chaitén), era el sitio desde el cuál se hacía el cruce de las embarcaciones que realizaban la travesía hasta Puerto Ramírez, para continuar hacia Palena o Futaleufú.

La Carretera Austral ha permitido integrar una extensa zona del país, contribuyendo al poblamiento de lugares deshabitados y ajenos al desarrollo del Estado, ha generado beneficios directos en áreas productivas, aumentando el desarrollo económico. Además, esta vía se constituyó en garantía de seguridad nacional, al obtenerse el dominio y posesión de este territorio; y, en gran medida, se puso término a la dependencia del abastecimiento y transporte terrestre por territorio argentino.

---

<sup>8</sup> Bernardita Hurtado Low, “Alto Palena”, Ediciones Kultrún, Valdivia, 2010.

Si bien, el resto de la historia es más conocida, pues buena parte de los habitantes de la comuna de Palena son descendientes directos de los colonos, aún queda mucho por hacer para intentar reconstruir este pasado y relatárselo a las futuras generaciones. En este PMC se define una serie de iniciativas que pretenden ser un aporte en ese sentido.

## La comuna de Palena en la actualidad

### Antecedentes socio-demográficos

La comuna de Palena es una de las cuatro comunas pertenecientes a la provincia del mismo nombre, ubicada geográficamente al sureste de la región de Los Lagos, limita al norte con la comuna de Futaleufú, al sur con Lago Verde, comuna de la región de Aysén, al oeste con la comuna de Chaitén y al este con Argentina<sup>9</sup>.



Tiene una superficie de 2.764 Km<sup>2</sup> y una población total proyectada para el año 2015 de 2.126 personas, de las cuales 1.145 son hombres y 981 son mujeres, con una densidad aproximada de

<sup>9</sup> PLADECO 2013-2018.

Palena / Plan Municipal de Cultura 2018 – 2022

1,30 hab/Km<sup>2</sup>. Comparativamente, respecto al último censo de población válido del año 2002, la población aumenta un 25,8%<sup>10</sup>.

**Población total según sexo por territorio 2002 y 2015**

Territorio	Año 2002					Año 2015					% Var.
	Total	H	%	M	%	Total	H	%	M	%	
Palena	1.690	904	53,5	786	46,5	2.126	1.145	53,8	981	46,2	25,8
Región de Los Lagos	716.739	360.778	50,3	355.961	49,7	841.123	423.107	50,3	418.016	49,7	17,35

Fuente: INE

La población de Palena, por grupo de edad, muestra una importante variación entre los años 2002 y 2015 en el que se observa un aumento importante de la población de 45 a 64 años, concentrando el 30,3% de la población comunal. Si sumamos los grupos de adultos y adultos mayores este segmento representa el 41,5% del total marcando una tendencia coherente con el fenómeno a nivel nacional de envejecimiento de la estructura poblacional del país.

**Población comunal por grupo de edad 2002 y 2015**

Edad	2002	2015	% según Territorio 2015	
			Comuna	Región
0 a 14	470	468	22	21,52
15 a 29	249	300	14,1	23,41
30 a 44	480	477	22,4	21,03
45 a 64	342	644	30,3	24,03
65 y más	149	237	11,2	10,01
Total	1.690	2.126	100	100

<sup>10</sup> Datos integrados a partir de fuentes diversas: INE, censo población 2002 y proyecciones 2002-2020; Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM).

## Palena / Plan Municipal de Cultura 2018 – 2022

Fuente: INE

Respecto a la situación de pobreza, según los datos registrados en el PLADECO tomando como referencia la encuesta CASEN de los años 2006 y 2009 la extrema pobreza (indigencia) se reduce a 0, mientras que la población pobre no indigente representa apenas el 3%. Sin embargo, la información entregada por el propio Ministerio de Desarrollo Social para los años 2011 y 2013, sólo considerando como indicador el ingreso, la comuna presenta un porcentaje mayor de personas pobres, de 28,9% y 22,5% respectivamente. En comparación, es más coherente la información entregada del periodo 2011-2013 para describir la situación de pobreza de la comuna, toda vez que en el mismo PLADECO se informa la situación de vulnerabilidad, que mide el “riesgo” de estar o caer en situación de pobreza, con datos entregados por la Ficha de Protección Social (FPS), en el que se estima que el 53% de la población pertenece al 40% de la población más vulnerable, es decir, están o son parte del grupo que puede transitar o caer en situación de pobreza más o menos esporádica. De todos modos, todo indica que se ha ido mejorando la situación de pobreza y cada vez existen mejores condiciones de vida.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH)<sup>11</sup> en la medición del año 2003 otorgaba un valor de 0,66 a la comuna, quedando en el puesto 205 de 324 a nivel nacional, siendo la mejor calificada a nivel provincial.

Respecto a la situación productiva que presenta la comuna existe una importante actividad silvoagropecuaria gracias a las condiciones climáticas que permiten el desarrollo de la agricultura, en especial diversos frutales, cereales y especies vegetales, junto a la tradicional actividad ganadera y forestal.

En relación con los indicadores económicos de la comuna, el número de empresas registradas en el periodo 2009-2013 muestra un aumento de las microempresas que además es el tipo de empresas más importante, mientras que la variación en los otros tipos de empresas (según tamaño) es mínima, manteniéndose relativamente estable.

### Número empresas según tamaño años 2009-2011-2013

Tamaño empresa	Comuna		
	2009	2011	2013
Grande	0	0	1
Mediana	2	2	1
Micro	82	91	99
Pequeña	6	10	12

<sup>11</sup> El IDH incorpora variables de salud, educación y niveles de ingreso.

Palena / Plan Municipal de Cultura 2018 – 2022

Sin ventas	20	13	20
Total	110	116	133

Fuente: SII

Según la cantidad de empresas por rama de actividad económica, existen tres que destacan: Comercio al por mayor y menor; Agricultura, ganadería, caza y silvicultura; y Hoteles y restaurantes. Otras actividades importantes son Construcción y Transporte, almacenamiento y comunicaciones.

Número de empresas por rama de actividad años 2009-2011-2013

Origen	Comuna		
	2009	2011	2013
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	24	20	25
Pesca	0	0	0
Explotación de minas y canteras	0	0	1
Industrias manufactureras no metálicas	5	6	5
Industrias manufactureras metálicas	0	0	1
Suministro de electricidad, gas y agua	1	1	1
Construcción	11	11	17
Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos	34	40	37
Hoteles y restaurantes	11	15	22
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7	7	7
Intermediación financiera	0	0	1
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	5	3	3
Administración pública y defensa, planes de seguridad social afiliación obligatoria	2	2	2
Enseñanza	0	0	1
Servicios sociales y de salud	1	1	1
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	9	10	9
Consejo de administración de edificios y condominios	0	0	0
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0
Sin información	0	0	0
Total	110	116	133

**Palena / Plan Municipal de Cultura 2018 – 2022**

Fuente: SII

De acuerdo al número de patentes municipales registradas al año 2013 existen 101 empresas en un total de 9 rubros agregados para el análisis del PLADECOC:

**Comuna de Palena Patentes Municipales**

Hostería y Cabañas	19
Alimentos	26
Comerciales	33
Venta Energía	2
Maderas	2
Café Restaurant	6
Contratistas de Obras Menores	7
Talleres	4
Servicios Financieros y Sociales	2
<b>Total</b>	<b>101</b>

Fuente: Municipalidad de Palena

Ahora bien, observando los datos del número de trabajadores por rama de actividad económica para el mismo periodo, la mayor cantidad de trabajadores empleados se concentra en la construcción, seguida por las actividades de administración pública. El comercio e industria manufacturera no metálica presenta cifras de participación laboral menores, de 16 y 23 trabajadores respectivamente para el año 2013.

**Número de trabajadores por rama de actividad años 2009-2011-2013**

Origen	Comuna		
	2009	2011	2013
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	23	24	9
Pesca	0	0	0
Explotación de minas y canteras	0	0	0
Industrias manufactureras no metálicas	4	14	22
Industrias manufactureras metálicas	0	0	0
Suministro de electricidad, gas y agua	0	3	0
Construcción	164	313	373
Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos	8	11	16
Hoteles y restaurantes	0	2	2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1	3	4
Intermediación financiera	0	0	0
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0	0	0
Administración pública y defensa, planes de seguridad social afiliación obligatoria	20	300	351
Enseñanza	0	0	0
Servicios sociales y de salud	0	0	0
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	0	1	3
Consejo de administración de edificios y condominios	0	0	0
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0
Sin información	0	0	0
<b>Total</b>	<b>220</b>	<b>671</b>	<b>780</b>

Fuente: SII

Si correlacionamos la participación de trabajadores por rama de actividad económica y tamaño de empresas, podemos inferir que gran parte de las empresas declaradas corresponde a empresas familiares, sin mayor generación de empleo asalariado, salvo de algunas como las del rubro construcción que concentrarían a la gran masa laboral asalariada de la comuna.

## Palena / Plan Municipal de Cultura 2018 – 2022

Es destacable de igual modo el incremento de la masa de trabajadores asalariados y empleados producida en un periodo de 4 años, incrementándose en total en 350%, pasando de 220 a 780 trabajadores.

Respecto a la ganadería, que es la actividad productiva tradicional de la comuna y de la zona, se concentra principalmente en la crianza de ganado bovino, el que es vendido en la feria para engorda, y ovino que principalmente se utiliza para consumo local. En menor medida, porcino, equino y caprino.

La Silvicultura no genera una actividad importante y consiste en la extracción de madera para la obtención de leña y madera aserrada para consumo local y en menor medida para el abastecimiento de obras mayores. La sobreexplotación del bosque nativo y la habilitación de terrenos para uso agropecuario han degradado los suelos, generando una alternativa para el desarrollo de la reforestación.

En el comercio predomina el minorista y algunas actividades relacionadas al turismo, este es mayoritariamente de tipo familiar, a la que se agrega la reciente instalación de una empresa que realiza turismo de nivel internacional pero que a la fecha no ha logrado un encadenamiento con la economía local. En relación al turismo, destaca la ejecución del Plan Patagonia Verde, de la que forma parte la comuna de Palena.

### Dependencia del Fondo Común Municipal

Fondo Común Municipal (M\$)

Información	Unidad Medida	Comunal	Nacional
Monto Percibido por Fondo Común Municipal (FCM)	M\$	946.385	1.159.262.190
Monto Estimado Inicial Fondo Común Municipal (FCM) para el año en curso	M\$	959.483	1.192.555.395
Compensación Ley N° 19.704, Isla de Pascua, para el año en curso	M\$	0	5.779.040
Dependencia del Fondo Común Municipal sobre los Ingresos Propios	%	89,69	62,32
Participación del Fondo Común Municipal en el Ingreso Total	%	67,36	45,74
Participación del FCM en el Ingreso Total (descontadas las transferencias)	%	86,54	57,43

## Palena / Plan Municipal de Cultura 2018 – 2022

En materia de educación, los establecimientos educacionales de la comuna corresponden en un 100% a administración municipal, gestionados a través del DAEM. De éstos sólo un establecimiento imparte educación en los niveles pre-básico, básico y enseñanza media. Los otros cinco establecimientos corresponden a escuelas rurales con cursos de primero a sexto año básico.

Establecimiento	Área	% Vulnerabilidad
Roberto White Gesell	Urbana	54
Río Malito	Rural	55,6
Fronteriza	Rural	91,7
Puerto Ramírez	Rural	80
La Cascada	Rural	50
El Tigre	Rural	100

Fuente: PADEM 2017

Todos los establecimientos presentan índices de matrícula de estudiantes de la población vulnerable, con un promedio de 71,8% de vulnerabilidad, dando cuenta de la situación socioeconómica de las familias de la comuna.

### Dimensiones que caracterizan la Línea Base comunal

En el diagnóstico de las necesidades culturales de la comuna, se construyó una Línea base cultural, levantando información comunal de fuentes primarias y secundarias, a saber: catastro, registro y sistematización de las prácticas culturales locales, del patrimonio natural y cultural, la infraestructura cultural, las organizaciones y proyectos culturales (ver ANEXO).

### Expresiones artístico-culturales

En el Decreto Alcaldicio N° 2.319, de 14 de diciembre de 2016, se aprueba este detalle de actividades por Programa a financiar con el Presupuesto Municipal 2017, por un total de 60 millones:

- Actividades de Verano



- Semana de Palena
- Día de la Madre
- Día de la Mujer
- Día del Campesino
- Fiestas Patrias
- Día del Niño
- Promoción al Turismo en Palena
- Regalos Navidad Adultos Mayores
- Día del Funcionario Municipal
- Reconocimientos en Efemérides
- Promoción al Deporte
- Jineteadas
- Rodeo Palena

Sin embargo, en otras partidas del presupuesto municipal se aprueban recursos para diversos gastos proyectados en materia cultural.

Por eso, la comunidad de Palena reconoce una serie de otras actividades municipales y comunitarias en materia artístico-cultural, a saber:

- Las Jineteadas (evento municipal)
- Encuentro Binacional (evento municipal)
- Semana de Palena y actividades de verano (eventos municipales)
- Fiesta del Pilchero (festival reciente, desde el 2017, se realizan actividades que se hacían antiguamente, mostrando cómo se desarrolló la vida de Palena)
- La Noche de las Artes (evento en la noche de San Juan, organizado por profesores y comunidad en general)
- Proyección de cine en verano (actividad municipal).
- Asados populares, organizados por la Municipalidad.
- El rodeo de Palena
- Grupos folclóricos
- Actividades de la OPD
- Talleres en la Biblioteca Pública

En Puerto Ramírez, en términos de acceso y programación, la comunidad reconoce fundamentalmente expresiones de folclor local. En este ámbito destaca la 1ª Fiesta de los Colonos de Puerto Ramírez 2017 (el 25 de febrero 2018 será la 2ª Fiesta).

En Valle California, la comunidad manifiesta que sólo se realizan talleres culturales en la escuela, por lo que no hay oferta para la comunidad, salvo eventos que se han realizado en la escuela del sector.



### Patrimonio natural y cultural

Aunque la comuna de Palena carece de un diagnóstico actualizado sobre su dinámica cultural, basta recorrer sólo algunas partes de su territorio y conversar con la gente, para comprender que es una tierra llena de particularidades, con una interesante herencia cultural, que se manifiesta en la identidad local, la conservación de la memoria colectiva y en diversas expresiones culturales, a saber:

- El espacio histórico, donde han acontecido los hechos
- Evidencias arqueológicas y patrimonio material
- Historia local y microhistorias
- Toponimia, el significado de los nombres de los lugares
- Arquitectura y paisaje cultural
- Oficios y artesanías tradicionales
- Raíces familiares e historias de vida
- Tradición oral y memoria colectiva
- Fiestas y ceremonias colectivas
- Cocina tradicional o popular
- Medicina tradicional
- Usos, costumbres y faenas locales

En particular, la gente de Palena reconoce como elementos del patrimonio y la identidad cultural las siguientes expresiones:

- Corridos a la chilena.
- Club de Rodeo, organiza campeonato.
- Pesca con mosca.
- El asado parado de vaquilla y el de cordero.
- Fósiles marinos en Palena (cementerio y otros lugares).
- Las señaladas, se hacían por cuenta propia (se hace en octubre y noviembre).
- Llevar los animales a la veranada.
- La esquila. Se realizaba transacción de fichas entre trabajadores.
- Los embarcados: caminos de madera.
- La antigua forma de hacer la chicha (a vara).
- La preparación de charqui, jamón, paté, longanizas, prietas.
- El lago Palena, es un patrimonio natural y cultural, es binacional.
- Las turbinas.
- La balsa para cruzar a El Tranquilo.
- El laudo arbitral de Valle California, reciente 50° aniversario.

En Puerto Ramírez, la comunidad destaca:



- Orlando Retamales, mueblista artesanal.
- Alejandro Contreras, constructor de embarcaciones.
- Mario Llanos, artesanía con madera.
- Cementerio antiguo (allí están sepultados los primeros colonos, donde se cruzaba el río).
- Casa de piedra, donde alojaban los viajeros, refugio natural (caverna).
- En bosques antiguos hay injertos naturales.

A su vez, en Valle California destacan:

- Marcación: actividades culturales.
- Carreras a la chilena, se han ido perdiendo.
- Viejo bañadero de ovejas (de madera).
- Rutas patrimoniales.
- Guitarristas.
- Casas antiguas de maderas (como el viejo Correo).
- Pío Quinto Vargas: se cuenta que “tenía pacto con el diablo”.
- Laudo arbitral 50° aniversario.

En El Tranquilo, la comunidad destaca:

- Casa Carlos Vargas.
- Canto improvisado: Boris.
- Los aperos.
- El barril: espacio para guardar granos.
- Se hacían mingas, agricultores.
- Santos eran celebrados.
- Yerbateros, parteras, ancianas del lugar.
- Cipreseros y tejuelas.
- Carreras a la chilena.
- Molinos: donde hacían harina.
- Escuela vieja y galpones.
- Antiguos senderos y rutas.
- Gente que hace tinas de madera.
- Cementerio de El Tranquilo.

Así, en la medida que el patrimonio cultural de Palena pueda ser preservado y puesto en valor, podría contribuir significativamente al desarrollo local.



## Patrimonio Natural

**Andes Patagónicos, Lago Palena – Ruta Patrimonial N°21:** Ruta Patrimonial administrada por Bienes Nacionales.

El primer tramo se inicia donde finaliza el camino vehicular que en un futuro conectará Palena con la localidad poblada de El Azul, y finaliza en esta misma localidad. Constituye un recorrido de aproximadamente 10 kilómetros de huella bien marcada e incluye 10 hitos de interés, vinculados principalmente con la observación del paisaje, observación de flora nativa como notros, radales y coihues en renoval, visita a construcciones típicas de quienes habitan estos valles aislados, o bien, contemplación de los efectos de las antiguas quemas del pasado. Es un tramo ideal para ser recorrido en una jornada de caminata o ya sea para quienes desean realizar una corta cabalgata.

El segundo tramo continúa desde el hito N° 10, correspondiente al primer cruce del río El Azul hasta llegar a un antiguo campamento utilizado para las denominadas “Veranadas”, de vacunos que cada año son llevados desde las partes bajas del valle. Constituye un recorrido de aproximadamente 14 kilómetros de huella bien marcada e incluye 15 hitos de interés, bordeando las riberas tanto orientales como occidentales del río El Azul, lo que obliga a cruzar en seis oportunidades su curso principal, siendo una experiencia extraordinaria que nos remonta a quienes por primera vez exploraron en extensas cabalgatas estos valles a mediados del siglo pasado. Cabe destacar que es en este segundo tramo en donde además de empezar a divisar las cordilleras nevadas de más de 2.000 MSNM de la cuenca alta, podemos contemplar los primeros ejemplares de ñires y lengas, especies de Fagáceas representativas del bosque templado de hoja caduca en estas latitudes australes. Es un tramo ideal para ser recorrido en una jornada tranquila de cabalgata, dando tiempo a la tradicional “siestada” y a las innumerables fotografías del entorno.

El tercer y último tramo continúa desde el hito N° 25 hasta llegar finalmente a las costas del lago Palena, considerando 10 hitos de interés vinculados principalmente a miradores con amplias vistas panorámicas y observación de flora nativa de los bosques altomontanos. Constituye un recorrido de aproximadamente 9 kilómetros de huella no lo suficientemente marcada por el poco tránsito existente. Se recomienda realizarlo únicamente a caballo, por lo extenuante de la marcha ascendente. Corresponde al cruce del cordón montañoso de más de 1.300 MSNM que separa el lago Palena de la cuenca superior del río El Azul.

**Andes Patagónicos, Lago Palena – Ruta Patrimonial N° 5:** administrada por Bienes Nacionales.

La ruta está compuesta por siete tramos. El tramo 1, de 9 kilómetros es apto para cualquier medio de transporte: vehículos motorizados, bicicleta, caballo o caminata.

El tramo 2, de 7,7 kilómetros, es apto para bicicleta, cabalgata o caminata. Los tramos 3 y 4, con 11,5 kilómetros son aptos para caminata y cabalgata. Los tramos 5 y 6, de 17,6 kilómetros son

## Palena / Plan Municipal de Cultura 2018 – 2022

aptos para cabalgata, bicicleta y caminata. El tramo 7, con 8,6 kilómetros igual que el primer tramo, es apto para cualquier tipo de transporte terrestre.

Se debe considerar dos días para realizar el circuito con ayuda de vehículo o bicicleta, tanto para el acceso a la localidad de El Diablo, como para el último tramo a través del valle del río Palena. Quienes deseen hacer el circuito completo, se recomienda planificar el recorrido, desde El Malito, en tres días con seis horas diarias de caminata y dos días con seis horas diarias de cabalgata.

Si necesita alojamiento, comida, guías locales, arriendo de caballos o vehículos, le recomendamos contactarse con el Centro de informaciones Turísticas de la Municipalidad de Palena, ahí dispondrá de toda la información referida a prestadores de servicios disponibles para el recorrido.

Uno de los principales atractivos de esta Ruta Patrimonial es la abundante vegetación nativa en estado natural. Destacan los bosques de Coigüe de Magallanes, Tepa, Mañío, Arrayán y Luma acompañados, en sectores de mayor anegamiento, por Quila y Sauce en el primer estrato florístico. El grado de intervención actual, en algunos sectores de los valles principales, ha llevado a la generación de praderas, hoy utilizadas para la actividad agropecuaria.

En los faldeos de las altas cumbres, sobre los 1.200 MSNM, es posible identificar formación de matorral caducifolio alto andino, de composición florística principal de Lengua y Ñirre.

En los valles de ríos, es posible observar bellos cuerpos de agua y un número importante de pequeños glaciares en casquete sobre las principales cumbres del Cordón Blanco, que alcanzan las 2.000 MSNM.

A lo largo de toda esta Ruta se pueden encontrar numerosos miradores naturales. Destacan los del valle del río Malito, con amplias panorámicas del valle y del salto de agua del estero El Salto; valle del río El Diablo: las lagunas La Golondrina y Negra; río Palena en el sector El Bañado entre otros. Estos atractivos le otorgan a la Ruta una gran variedad de alternativas para contemplar. También podrá realizar pesca deportiva en las lagunas La Golondrina y La Negra y en el río Palena y disfrutar de una buena trucha o un gran salmón junto al fuego.

La arquitectura típica es uno de los más notables atractivos histórico-cultural. Casas con gruesas vigas de madera confeccionadas a hacha (en la mayoría Ciprés de las Guaitecas), con muros exteriores hechos de tejuelas de Alerce o Coigüe. En la actualidad, este tipo de construcción ha sido reemplazado por construcciones de hojalata, por lo que su valoración y conservación son primordiales considerando que se asocia a la localización de familias tradicionales.

Estos grupos representados por numerosas familias pioneras, son poseedores de una rica transmisión de tradiciones y costumbres típicas de la Patagonia. Por más de un siglo han seguido las huellas que definen esta ruta que hoy queremos rescatar y que se transforma en una real oportunidad de encuentro y conocimiento, al representar las vías por las que se realiza la actividad económica y social entre las distintas localidades, tanto en la actualidad como en gran parte del siglo pasado.

**Reserva Nacional Lago Palena:** Esta reserva es administrada por CONAF. Fue creada el año 1965 mediante el DS n.º 159 del Ministerio de Agricultura. Su superficie es de 41.380 ha.

En esta unidad se encuentran árboles como la lenga, coigüe de Magallanes y ñirre. Entre su fauna es posible encontrar: zorro culpeo, zorro gris, puma, pudú, jabalí y se ha avistado de manera indirecta, la presencia de huemul. Mientras, que entre las aves se destacan: el cóndor, aguilucho, lechuza blanca, carpintero negro, Martín pescador y picaflor, entre las principales.

## Palena / Plan Municipal de Cultura 2018 – 2022

La reserva cuenta con dos refugios, uno de ellos ubicado en el sector de Vista Hermosa, el que posee mínimas comodidades para la pernoctación y es utilizado por personal transitorio de CONAF durante el periodo estival. Además, se dispone de otro en el sector de Zancudo.

El acceso a la Reserva Nacional es difícil ya que dada la ubicación geográfica en la que se encuentra inserta no existen caminos transitables en forma permanente, se accede desde la localidad de Palena hasta el sector valle California por un camino de ripio de aproximadamente 20 km, desde allí se continúa por un sendero solo apto para caballos hasta llegar al lago Palena en un total de 25 km. El viaje a caballo dura alrededor de 6 horas. Otra alternativa es desde Palena hasta el sector El Tigre, por camino de ripio (7 km, aprox.), desde ahí continuar por un sendero apto para caballos para llegar al sector El Azul (aprox. 3 horas), para continuar al lago Palena (3 a 3,5 horas). Otras opciones son: el acceso vía aérea, mediante la utilización de hidroaviones o helicópteros; o acceder por territorio argentino a través del lago Palena.

Sus principales senderos de excursión son:

- Esperanza: 12,5 km, 6,5 horas;
- Zancudo: 12 km, 6 horas;
- Siberia: 13 km, 7 horas;
- Puntilla López-Portezuelo Videla: 6 km, 3 horas;
- Río Corto-Puntilla López: 9 km, 4,5 horas;
- Arroyo Colorado: 5,5 km, 2,5 horas;
- Las Piedras: 5 km, 2 horas;
- La Cascada: 4 km, 1,5 horas;
- Sendero al límite Fronterizo: 7 km, 3,5 horas.

### **Infraestructura, espacios y servicios culturales**

Debido al tamaño de la comuna de Palena y los procesos históricos expuestos en la caracterización, en general su infraestructura es escasa. Así también lo es la infraestructura cultural, que se concentra en Alto Palena y se reduce a la siguiente:

- Casa de la Cultura
- Biblioteca Pública
- Gimnasio Municipal
- Plaza de Palena, que dispone de escenario y un mercado artesanal recientemente construido.
- Media Luna

La Biblioteca Pública N° 360 de Palena, fue inaugurada el 22 de Abril del año 2005, a través de un convenio firmado entre DIBAM y la Ilustre Municipalidad de nuestra comuna en el año 2004, hoy en día este centro público brinda al usuario de manera eficiente y eficaz el acceso libre y gratuito a la información, al conocimiento, y a la tecnología, a la vez contribuye a propiciar escenarios culturales para mejorar la calidad de vida y un sano desarrollo de formación a nivel local, con la finalidad de mantener los servicios en una base de igualdad, sin tener en cuenta su edad, sexo, raza, religión, nacionalidad, idioma o condición social (sin restricciones). Biblioteca pública, pertenece a DIBAM y municipio provee espacio físico. Ofrece tres servicios: Biblioredes, préstamo de libros y trámite de subsidio a transporte.



### Organizaciones y actores culturales

En el catastro de organizaciones comunitarias de Palena (DIDECO Municipalidad Palena), se identifican a 59 organizaciones funcionales. De estas existen organizaciones deportivas, de mujeres, productivas, de desarrollo local y culturales. Además, en la comuna existen 13 organizaciones territoriales (juntas de vecinos).

Entre las organizaciones relacionadas al ámbito artístico y cultural destacan:

- Corporación Cultural y Patrimonial Alto Palena
- Centro Cultural de Campesinas de Palena
- Agrupación Cultural y Recreativo y Deportivo Alto Palena
- Agrupación Social, Cultural y Deportiva de Palena
- Organización "El Valle Verde"
- Agrupación "Consume Sano, Consume Local"
- Club de pesca, deportivo y cultural de Puerto Ramírez.
- Club de Huasos del Rodeo Chileno
- Agrupación de Mujeres Sin Fronteras
- Conjunto folclórico fronterizo.
- Grupo Folclórico Escuela Roberto White (se financia con fondos SEP y corresponde a una organización informal sin personalidad jurídica, dependiente de la institución educativa de la comuna de Palena).

En cuanto a artistas locales, se ha logrado catastrar a los siguientes creadores:

1. Bernardita Hurtado Low – Escritora.
2. Los Días - Grupo musical.
3. Nunchi – Grupo musical
4. David Suarez- payador y músico
5. Francisco Retamal Molina - músico
6. Violeta Eggers - artesana
7. Rodrigo Rosales - tallador
8. Angélica Gonzalez - Artesana
9. Alba Videla - Tejedora
10. Adelio Vallejos - cantautor
11. Yamila Cárdenas Huenchupán - Payadora
12. Orlando Retamales - mueblista
13. Alejandro Contreras – Constructor de embarcaciones
14. Mario Llanos – artesano
15. Javier Lavoz – músico
16. Francisco Carrasco - Payador
17. Boris Delgado - Payador
18. Viví Parada - Payador



### Proyectos culturales

En la localidad de Palena destaca la cantidad de actividades de formación artístico-cultural, que se han logrado gestionar, a pesar de carecer de recursos y programación permanente:

- Talleres de máscaras.
- Taller de danza folclórica: “Taller de cueca” donde participan niños. Tiene personalidad jurídica.
- Taller de danza.
- Taller artes circenses, dirigido a niños de escuelas y otro durante el verano, financiado por la Municipalidad.
- Taller de literatura.
- Taller de yoga.
- Talleres de tejidos.
- Talleres de curtido.
- Talleres manuales.

A su vez, en Puerto Ramírez, destaca la gestión cultural que realiza la Agrupación de mujeres sin fronteras. En la localidad, se han hecho talleres de manualidades y taller sobre Derechos de las Mujeres, careciendo de una mayor oferta.

En Valle California, como se ha mencionado, se dictan talleres culturales en la escuela, pero no hay oferta ni proyectos culturales para la comunidad. La comunidad, opina que proyectos y gestiones pueden realizarse con la Junta de Vecinos, la Escuela, la Agrupación de Adultos Mayores y el Comité de Pequeños Agricultores.

En El Tranquilo, la comunidad destaca los talleres artísticos de la escuela, aunque no se han realizado talleres para la comunidad. Sin embargo, mediante un proyecto, la comunidad fue capaz de producir un pequeño libro de yerbas medicinales. La Junta de Vecinos, el Club deportivo y el Centro de Padres, manifiestan gran interés por desarrollar proyectos culturales.

### Acciones en el ámbito escolar

Según información del DAEM de Palena, en la Escuela Roberto White existe Biblioteca CRA y diferentes actividades extraescolares, dirigidos a:

- área deportiva, musical y cultural.
- programa de periodismo en emisora local.
- se realizará segundo festival de la voz escolar (octubre 2017).

En relación al uso de recursos SEP, se contemplan partidas para financiar textos para biblioteca (centro lector), organización festival de la voz, adquisición instrumentos musicales y/o tecnológicos.

En relación a la Subvención de mantenimiento 2017, se contempla inversión en construcción de tarima para escenario (autonomía de la municipal).

En cuanto a iniciativas FAEP, destacan:

## Palena / Plan Municipal de Cultura 2018 – 2022

- 1) instalar un programa de educación artística (folclore): formar un grupo de folclore de estudiantes en los talleres JEC (financiamiento \$10.000.000.-)
  - 2) fomento a la música en escuelas rurales: iniciativa para apoyo de las clases de música de cada escuela, en primera instancia apoyo con flautas y otros instrumentos de fácil dominio (financiamiento \$2.000.000.-)
  - 3) edición de la investigación de la historia de Palena: un grupo de alumnos de un taller de historia lleva un año haciendo investigación sobre orígenes, nombres y cosas que pasaron en la historia de Palena, este año se pretende editarlo (iniciativa comunal, financiamiento \$5.000.000.-)
  - 4) implementación de centro de recursos de fomento lector en nivel educación básica: se adquirirán textos de comprensión lectora para estudiantes de educación básica según listado dado por docentes, que irán a registro del CRA, se entregarán ejemplares a escuelas rurales.
- En cuanto al área de actividades extracurriculares y de extensión, el Coordinador Extraescolar es el encargado de llevar esta área en conjunto con los encargados extraescolar de los establecimientos. El 2017 se proyectan dos grandes iniciativas, siendo una de ellas: (iniciativa 2) desarrollar un plan de actividad para promover el área artística y cultural con financiamiento FAEP y subvención normal. La estrategia del plan es crear talleres, que en el ámbito artístico-cultural son: banda escolar y folclore. Las actividades asociadas al plan y coordinadas y ejecutadas por la unidad extraescolar comunal y establecimientos son: comunal de cueca escolar, encuentro provincial de bandas de guerra escolar, encuentros binacionales deportivos y culturales. Finalmente, se identifica como nudo crítico la necesidad de implementar nuevas salas para talleres de música y artes en la enseñanza media en el liceo Roberto White.

### III. Diagnóstico participativo

Antes de entregar los resultados sistematizados del proceso de Diagnóstico Participativo del PMC, es necesario establecer que, una planificación comunal en cultura debe tener los siguientes atributos:

- Informada: que recoja el análisis de las tendencias históricas y de las proyecciones futuras de la comuna y su entorno significativo.
- Participativa: debe considerar opiniones e intereses de los integrantes de la comuna con el fin de priorizar acciones y problemas y construir en forma conjunta la imagen de la comuna que se pretende alcanzar.
- Estratégica: que las orientaciones de largo, mediano y corto plazo deban revisarse permanentemente, en función de factores internos del municipio y de la dinámica externa.
- Concertada: que potencie los distintos recursos y capacidades disponibles en los espacios comunales, en pro de proyectos de desarrollo y del bien común. Que sea capaz de articular eficazmente las potencialidades de la comunidad para hacerlas coherentes con los objetivos deseados.

## Palena / Plan Municipal de Cultura 2018 – 2022

Acorde a la propuesta técnica de CECA Ltda., la estrategia de diagnóstico que se empleó en la comuna de Palena se denomina Diagnóstico de Acción Participativa, donde la ciudadanía, acompañada por el equipo de planificación, identifica tanto aciertos y oportunidades como sus falencias y obstaculizadores, para proponer acciones artístico-culturales que consideren prioritarias. Se estimó esta estrategia como pertinente en la medida que activa la responsabilidad ciudadana en torno a la cultura.

Es por ello que el Diagnóstico Participativo buscó recoger las necesidades culturales de la comuna, mediante asambleas abiertas, que se realizaron entre el 13 y 16 de junio, en el siguiente orden.

Fecha	Hora	Actividad
<b>Martes 13 junio</b>	19:00 horas	Asamblea PMC en Palena, Casa de la Cultura
<b>Miércoles 14 junio</b>	11:00 horas	Asamblea PMC en Puerto Ramírez, Posta de Salud Rural
<b>Miércoles 14 junio</b>	15:00 horas	Asamblea PMC en El Malito, Sede Adultos Mayores
<b>Jueves 15 junio</b>	15:00 horas	Asamblea PMC en Valle California, Sede Junta de Vecinos
<b>Viernes 16 junio</b>	11:00 horas	Asamblea PMC en El Tranquilo, Quincho de Junta de Vecinos

La elección de los lugares y fechas fue acordada por los integrantes de la Mesa Técnica, mientras que la difusión y convocatoria para las reuniones estuvo a cargo de la contraparte municipal de Cultura, siendo apoyada por CECA con propuestas de invitación y afiche, junto con afiches impresos y difusión en redes sociales.

Se convocó a toda la comunidad, invitando a dirigentes y organizaciones sociales, artistas, cultores, gestores culturales, agrupaciones artísticas formales e informales de la comuna. Así, en los 5 encuentros ciudadanos (una en Palena y cuatro asambleas rurales), participaron 53 personas, según el registro de las listas de asistencia.

Acompañar y facilitar el proceso de participación comunitaria y sistematizar sus avances, fue tarea de CECA. Estas reuniones se centraron, por una parte en detectar la opinión de los habitantes de las localidades respecto a la actividad cultural local y por otra en detectar los intereses y necesidades artístico-culturales de la localidad, conversando sobre acceso y programación, formación, proyectos y gestión, patrimonio e identidad cultural. En dichas áreas, se trabajó en base a las preguntas: ¿qué tenemos?, ¿cómo lo evaluamos? y ¿qué necesitamos?

Las expresadas dimensiones del diagnóstico participativo cultural fueron los ejes estructurantes de la fase metodológica del proceso, pues permitieron ordenar y articular los escenarios múltiples, donde se desarrolla la cultura en cada localidad, tanto en términos de realidades como de potencialidades.

Para facilitar el diálogo ciudadano se simplificó el uso de conceptos, utilizando imágenes y procesos didácticos para la comprensión y la participación de los involucrados. En cada reunión hubo servicio de cafetería y se llevó registro de las mesas en papelógrafos, lista de asistencia, registro fotográfico y planilla general de sistematización por localidad y grupos.

## Palena / Plan Municipal de Cultura 2018 – 2022

Estas reuniones fueron importantes para identificar los desafíos de hacer cultura en la comuna, conocer las experiencias, los avances y los nichos críticos. Mostraron el impacto de las actividades culturales realizadas en la comuna, con diversas percepciones de inclusión por parte de los habitantes de los sectores rurales; también, se evidenciaron las principales actividades, espacios y bienes culturales locales, y otras dimensiones como cohesión social, institucionalidad cultural municipal, fuentes de financiamiento, consumo cultural, educación y cultura, identidad y diversidad cultural.

### 1. Sistematización del diagnóstico participativo

#### Encuentro 1

Casa de la Cultura de Palena, 13 junio, 19:00 horas.

Habitantes y agentes culturales de Palena.  
Acompañó el Alcalde y funcionarios municipales.  
Asistencia: 11 personas.



#### Matriz diagnóstico participativo Palena

Palena	¿Qué tenemos?	¿Cómo lo evaluamos?	¿Qué necesitamos?
<b>Acceso y programación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las Jineteadas, el Encuentro Binacional. Pero antes de esto, se hacían otras cosas (en enero y febrero).</li> <li>- Semana de Palena, en febrero, que funciona con su programación municipal.</li> <li>- Fiesta del Pilchero, festival reciente, desde el 2017. Se realizan cosas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Eventos al aire libre: poner mesas, baños, electricidad e iluminación (servicios básicos).</li> <li>- Que la Semana de Palena se vuelva a extender de lunes a domingo. También, es necesario que se haga un proceso participativo para saber qué quiere la gente (conversar el sentido que se le quiere dar).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Folclor: mayor difusión, que le guste a la gente, hacer más eventos que convoquen a la comunidad.</li> <li>- Cine al aire libre: puede programarse para adultos, jóvenes, adolescentes y niños. También podría realizarse cine</li> </ul>

Palena / Plan Municipal de Cultura 2018 – 2022

	<p>que se hacían antiguamente. Visualizan cómo se desarrolló la vida de Palena.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La Noche de las Artes, evento en la noche de San Juan, organizado por profesores y comunidad adulta en general. Los profesores animan el evento.</li> <li>- Proyección de cine en verano (actividad municipal).</li> <li>- Asados populares, organizados por la Municipalidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la difusión de todas las actividades. Diversificar las herramientas de difusión.</li> <li>- También es importante la programación / planificación. Entonces, es necesario tener un ente de cultura que organice esto.</li> <li>- Los Asados han motivado la participación.</li> <li>- La Noche de las Artes: mejorar la calefacción y logística.</li> </ul>	temático.
<b>Formación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Talleres de máscaras.</li> <li>- Taller de danza folclórica: “Taller de cueca” donde participan niños. Tiene personalidad jurídica.</li> <li>- Taller de danza.</li> <li>- Taller artes circenses, dirigido a niños de escuelas y otro durante el verano, financiado por la Municipalidad.</li> <li>- Taller de literatura.</li> <li>- Taller de yoga.</li> <li>- Talleres de tejidos.</li> <li>- Talleres de curtido.</li> <li>- Talleres manuales.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Faltan oficios. Por ejemplo, no hay zapatero en la zona.</li> <li>- Los talleres son esporádicos.</li> <li>- El traslado de personas y talleristas es una dificultad, considerando los costos limitados de los proyectos.</li> </ul>
<b>Proyectos y gestión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bernardita Hurtado: publicaciones, presentaciones literarias y talleres para niños.</li> <li>- Cantautores y payadores.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta apoyo a organizaciones sociales de sectores rurales.</li> <li>- Hacer un plan de desarrollo cultural permanente.</li> </ul>
<b>Patrimonio e identidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Corridos a la chilena.</li> <li>- Club de Rodeo, organiza</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No hay historia del pueblo de Palena, un relato para</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Investigar e interpretar la historia</li> </ul>

Palena / Plan Municipal de Cultura 2018 – 2022

	<p>campeonato.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pesca con mosca.</li> <li>- El asado parado de vaquilla y el de cordero.</li> <li>- Fósiles marinos en Palena (cementerio y otros lugares).</li> <li>- Las señaladas, se hacían por cuenta propia (se hace en octubre y noviembre)</li> <li>- Llevar los animales a la veranada.</li> <li>- La esquila. Se realizaba transacción de fichas entre trabajadores.</li> <li>- Los embaralados: caminos de madera.</li> <li>- La antigua forma de hacer la chicha (a vara).</li> <li>- La preparación de charqui, jamón, paté, longanizas, prietas.</li> <li>- El lago Palena, es un patrimonio natural y cultural, es binacional.</li> <li>- Las turbinas.</li> <li>- La balsa para cruzar a El Tranquilo.</li> <li>- El laudo arbitral de Valle California, reciente 50° aniversario.</li> </ul>	<p>compartir.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El valor que tienen los adultos mayores.</li> </ul>	<p>de Palena.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Poner en valor el patrimonio cultural y la identidad local.</li> </ul>
--	---	--	---

## Encuentro 2

Posta de Salud Rural de Puerto Ramírez, 14 junio, 11:00 horas.

Habitantes y agentes culturales de Puerto Ramírez. Acompañó el Alcalde y funcionarios municipales; también Consejero Regional del CNCA.  
Asistencia: 14 personas.



## Matriz diagnóstica participativo Puerto Ramírez

Puerto Ramírez	¿Qué tenemos?	¿Cómo lo evaluamos?	¿Qué necesitamos?
<b>Acceso y programación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Folclor local, artistas de la provincia.</li> <li>- 1ª Fiesta de los Colonos de Puerto Ramírez. El 25 de febrero 2018 será la 2ª.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Postular a proyectos culturales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyar y difundir a artistas locales.</li> <li>- Poner señaléticas infográficas en lugares clave.</li> </ul>
<b>Formación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No hay ofertas de taller.</li> <li>- Se han hecho talleres de manualidades.</li> <li>- Taller sobre Derechos de las Mujeres.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contratar como talleristas a cultores y artistas locales.</li> <li>- Implementos para talleres.</li> <li>- Taller de fotografía (fotos que capten las etapas de lugares en cada estación).</li> <li>- Taller para aprender a hacer mosca (de pescar).</li> </ul>
<b>Proyectos y gestión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Agrupación de mujeres sin fronteras.</li> <li>- Club de pesca, deportivo y cultural de Puerto Ramírez. Artesanía.</li> <li>- Cantores nativos, payadores.</li> <li>- Gastronomía.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hacer gestión cultural mediante las redes sociales.</li> <li>- Apoyo municipal a la postulación de proyectos.</li> <li>- Información de los proyectos (radios, redes u otros).</li> <li>- Mapa / catastro de actores culturales.</li> </ul>

<p><b>Patrimonio e identidad</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Orlando Retamales, mueblista artesanal.</li> <li>- Alejandro Contreras, constructor de embarcaciones.</li> <li>- Mario Llanos, artesanía con madera.</li> <li>- Cementerio antiguo (sepultados los primeros colonos, donde se cruzaba el río).</li> <li>- Casa de piedra, donde alojaban los viajeros, refugio natural (caverna).</li> <li>- En bosques antiguos hay injertos naturales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Poner en valor cementerio viejo, caminos antiguos, muelle, puertos, puntilla.</li> <li>- Diseñar infografía del patrimonio cultural de Palena por sectores, como Puerto Ramírez.</li> <li>- Hacer un registro Histórico de la localidad.</li> <li>- Organizar mateada para conversar de historias y tradiciones.</li> </ul>
--------------------------------------	--	--

### Encuentro 3

Sede Adultos Mayores de El Malito, 14 junio, 15:00 horas.

Por razones climáticas, sólo asistió Brenda Eggers, secretaria Adultos Mayores y presidenta JJ.VV. Participarán en Asamblea de Proceso en Palena (agosto).  
Asistencia: 1 persona.



#### Encuentro 4

Sede Junta de Vecinos Valle California, 15 junio, 15:00 horas.

Habitantes y agentes sociales de Valle California. Acompañaron tres concejales, funcionarios municipales y carabineros. Asistencia: 11 personas.



#### Matriz diagnóstico participativo Valle California

Valle California	¿Qué tenemos?	¿Cómo lo evaluamos?	¿Qué necesitamos?
<b>Acceso y programación</b>	- No hay actividades, pero en la escuela y Quincho se han realizado eventos.		- Encuentro Binacional de Cultura Local. - Fiesta costumbrista.
<b>Formación</b>	- Aparte de talleres en la escuela, no hay oferta para la comunidad.	- Organización, para los temas de los adultos mayores.	- Ofrecer talleres de artesanía, talabartería, cueca, guitarra.
<b>Proyectos y gestión</b>	- Agrupación de Adultos Mayores. - J.J.VV. - Comité de Pequeños Agricultores.		
<b>Patrimonio e identidad</b>	- Marcación: actividad cultural tradicional. - Carreras a la chilena, se han ido perdiendo. - Bañadero de ovejas (de madera). - Rutas patrimoniales. - Guitarristas. - Casas antiguas de maderas. - Pío Quinto Vargas: se cuenta que “tenía pacto con el diablo”. - Laudo arbitral 50° aniversario.		- Investigar y escribir la historia local. - Espacio donde se conozca la historia de Valle California (centro de interpretación). - Poner en valor la “casa del correo”.

### Encuentro 5

Quincho de Junta de Vecinos El Tranquilo, 16 junio, 11:00 horas.



### Matriz diagnóstico participativo El Tranquilo

El Tranquilo	¿Qué tenemos?	¿Cómo lo evaluamos?	¿Qué necesitamos?
<b>Acceso y programación</b>	- Carreras de caballo y torneos de fútbol.	- Vincular a la comunidad con la escuela.	- Hacer cartografía cultural local. - Hacer fiesta costumbrista: carreras de caballos y otras tradiciones. - Elementos para invitar a los torneos (difusión). - Torneos con actividades culturales.
<b>Formación</b>	- Salvo en la escuela, no se han realizado talleres.		- Taller de artesanía en cuero. Capacitación en curtiembre. - Talleres de artesanía, mueblería, que sean certificados. - Capacitación de oficios (con monitores locales).
<b>Proyectos y gestión</b>	- Club deportivo. - Centro de padres. - Existe una publicación de plantas y yerbas medicinales.		- Registro audiovisual del sector. - Potenciar el descenso del río Palena.
<b>Patrimonio e identidad</b>	- Casa Carlos Vargas. - Canto improvisado: Boris. - Los aperos. - El barril: espacio		- Restaurar casa antigua para un museo. - Fiesta costumbrista en El Tranquilo. - Hacer libro de los antepasados,

Palena / Plan Municipal de Cultura 2018 – 2022

	<p>para guardar granos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se hacían mingas, agricultores.</li> <li>- Santos eran celebrados.</li> <li>- Yerbateros, parteras, ancianas.</li> <li>- Cipreseros y tejuelas.</li> <li>- Carreras a la chilena.</li> <li>- Molinos: donde hacían harina.</li> <li>- Escuela vieja, galpones.</li> <li>- Antiguos senderos y rutas.</li> <li>- Persona que hace tinas de madera.</li> <li>- Cementerio de El Tranquilo.</li> </ul>		<p>rescate de la memoria de El Tranquilo. Investigar y entrevistar gente de la zona.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recuperar antiguos molinos.</li> <li>- Hacer senderos señalados con hitos.</li> <li>- Realizar cabalgata: paseo con el pueblo, hacer antiguas rutas.</li> <li>- Rescatar la forma como se construía antes.</li> </ul>
--	--	--	---

**2. Registro fotográfico del diagnóstico participativo**

Palena, Casa de la Cultura, 13 junio, 19:00 horas.



Puerto Ramírez, Posta de Salud Rural, 14 junio, 11:00 horas.



Valle California, Sede Junta de Vecinos, 15 junio, 15:00 horas.



El Tranquilo, Quincho de Junta de Vecinos, 16 junio, 11:00 horas.



Palena / Plan Municipal de Cultura 2018 – 2022

3. Listas de asistencia del diagnóstico participativo

Palena, Casa de la Cultura, martes 13 junio, 19:00 horas. Asistencia: 11 personas.

Reuniones Participativas PMC  
Lista de Asistencia

Fecha: 13/6/2017  
Comuna: Palena

Nombre	Actividad/Organización	Correo	Fono	Firma
Diego Orellana	Reserva Cultural		9 95756476	[Firma]
RESORORA				
Grupo Instrumental de la Casa de la Cultura de Palena			7791237-1	[Firma]
Desarrollo Comunitario			972054485	[Firma]
CHRISTIAN BRUNA LOPEZ	Parque de Arte	checan@ceca.cl	7743667263	[Firma]
Maximiliano Carrasco	Comunidad de Vecinos	comunidadvecinos@gmail.com	990238030	[Firma]
Daniel A. Vidal Ruiz	Depto. Educativo		852344308	[Firma]
Nitza Alderete A.	Psicóloga RIM	denisa.vidal@ceca.cl	77133015	[Firma]
Marcelo Saavedra	Asociación de Vecinos	asociacionvecinos@gmail.com	9 58814430	[Firma]
Juan Carlos Martínez	Comunidad de Palena	comunidadpalena@gmail.com	9 90914168	[Firma]
Roberto Ojeda	Taller de Ciudadanía		9 5527255	[Firma]
			74422286	[Firma]

Reuniones Participativas PMC  
Lista de Asistencia

Fecha: 13/6/2017  
Comuna: Palena

Nombre	Actividad/Organización	Correo	Fono	Firma
Diana Soriano	Iniciativas	akald@comunidadpalena.cl	7709997	[Firma]

Puerto Ramírez, Posta de Salud Rural, 14 junio, 11:00 horas. Asistencia: 14 personas.

Reuniones Participativas PMC  
Lista de Asistencia

Fecha: 14/6/2017  
Comuna: Puerto Ramírez

Nombre	Actividad/Organización	Correo	Fono	Firma
Adriana Sotomayor	Junta de Vecinos	adriana.sotomayor@gmail.com	652 24925	[Firma]
Rosalba Jorjani	Grupo de Mujeres	Rosalba@hotmail.cl	77440383	[Firma]
Alejandra Ramírez	Asociación de Vecinos	alejandra@comunidadpalena.cl	6522580435	[Firma]
Patricia González	Sede Adultos Mayores	patricia.gonzalez@gmail.com	8722064	[Firma]
Joselyn Romero		Jane.romero@gmail.com		[Firma]
Manuel Romero	AGRI CULTO 2			[Firma]
María Santos	AGRICULTORES			[Firma]
Patricia Jorjani	TURISMO Y OTROS	comunidadvecinos@gmail.com	652277526	[Firma]
Alejandra Ramírez	Comunidad de Vecinos			[Firma]
Roberto Ojeda	Asociación de Vecinos		211936	[Firma]

Reuniones Participativas PMC  
Lista de Asistencia

Fecha: 14/6/2017  
Lugar y Comuna: Posta de Salud Rural

Nombre	Actividad/Organización	Correo	Fono	Firma
Elva Coloma	Coca	elva.coloma@gmail.com	57960874	[Firma]
IVAN MUIÑOZ JIMENEZ	CONSEJO DE LA COMUNIDAD	ivanmujimenez@gmail.com	9 504607	[Firma]
Mario Ramos	TURISMO	MarioRamos@gmail.com	2580435	[Firma]
Isabel Castro			237509	[Firma]

El Malito, Sede Adultos Mayores, 14 junio, 15:00 horas. Asistencia: 1 persona.

Reuniones Participativas PMC  
Lista de Asistencia

Fecha: 14/06/2017  
Lugar y Comuna: EL MALITO

Nombre	Actividad/Organización	Correo	Fono	Firma
Priscila E. Gajardo	SEDE ADULTOS MAYORES		666	981189408
Priscila E. Gajardo	Junta de Vecinos		981489408	666

Valle California, sede Junta de Vecinos, 15 junio, 15:00 horas. Asistencia: 11 personas.

Palena / Plan Municipal de Cultura 2018 – 2022

Reuniones Participativas PMC  
Lista de Asistencia

Fecha: 15/06  
Lugar y Comuna: Valle California

Nombre	Actividad/Organización	Cerreo	Fono	Firma
Walter Dada Barros	Unión de Vecinos	Walter.dada@comuna.cl	962540645	[Firma]
Manuel Valle A	Agricultor	Valle California		[Firma]
Hector Alvarez	Agricultor	Valle California	934157191	[Firma]
Adela Salgado E	Concejal	adela.salgado@palena.cl	987656729	[Firma]
Julio Delgado C	Concejal	Julio.Delgado@palena.cl	987656729	[Firma]
Roberto Rosales C	Concejal	Roberto.Rosales@palena.cl	998705032	[Firma]
Marlene Simón Peña	Asesor Jurídico Municipalidad	msimon@palena.cl	909111168	[Firma]
LUIS ADRIAN MORALES	Asesor de Oficio	luismora@palena.cl	95902924	[Firma]
Que Suso Anciano	Parroquiano de la	Que.Suso@palena.cl	652765445	[Firma]
Roberto Delgado Hoyos	Agri. cultor		9578454	[Firma]

Reuniones Participativas PMC  
Lista de Asistencia

Fecha: 15/06  
Lugar y Comuna: Valle California

Nombre	Actividad/Organización	Cerreo	Fono	Firma
Tomás Fello	agricultor	-	-	[Firma]

El Tranquilo, Quincho de Junta de Vecinos, 16 junio, 11:00 horas. Asistencia: 16 personas.

Reuniones Participativas PMC  
Lista de Asistencia

Fecha: 16/06  
Lugar y Comuna: El Tranquilo

Nombre	Actividad/Organización	Cerreo	Fono	Firma
Eladio Delgado	Agricultor		989808541	[Firma]
Juan Valdes	Agricultor		98011782	[Firma]
Hirizon Vargas	Junta de Vecinos		988159241	[Firma]
Amara Rojas	Junta de Vecinos			[Firma]
Domestico Rojas	Salón		85043064	[Firma]
Victor Carrasco	ASRicultor			[Firma]
Roberto Lavandini	Comunidad de Vecinos	roblavandini@palena.cl	977262900	[Firma]
Estherina Peña	Vecina			[Firma]
María Elvira	Agricultor		97357091	[Firma]

Reuniones Participativas PMC  
Lista de Asistencia

Fecha: 16/06/17  
Lugar y Comuna: TRANQUILICO

Nombre	Actividad/Organización	Cerreo	Fono	Firma
Roberto Lopez	Comunidad de Vecinos	Roberto.Lopez@palena.cl	944230036	[Firma]
Macarena Castro V.	Comunidad de Vecinos	Macarena.Castro@palena.cl	852441002	[Firma]
Adela Salgado E	Concejal	adela.salgado@palena.cl	937696729	[Firma]
Julio Delgado C	Concejal	Julio.Delgado@palena.cl	987656729	[Firma]
Roberto Rosales C	Concejal	Roberto.Rosales@palena.cl	998705032	[Firma]
Marlene Simón Peña	Asesor Jurídico Municipalidad	msimon@palena.cl	909111168	[Firma]
Roberto Lavandini	Comunidad de Vecinos	roblavandini@palena.cl	977262900	[Firma]
Estherina Peña	Vecina			[Firma]
María Elvira	Agricultor		97357091	[Firma]

4. Síntesis de propuestas ciudadanas

Eje estratégico	Acciones:
Acceso y programación	- Mejorar y apoyar las actividades folclóricas, que gustan y convocan a la comunidad.
	- Realizar muestras de cine en la plaza de Palena (programar por segmentos de público).
	- Mejorar infraestructura y equipamiento para Jineteadas y Encuentro Binacional (instalaciones y servicios básicos).
	- Extender Semana de Palena a una semana, promover la participación.
	- Continuar con los Asados, que han motivado la participación.
	- Realizar o apoyar fiestas costumbristas de localidades.
	- Instalar señaléticas infográficas de la cultura y atractivos comunales en lugares clave (gigantografías en hitos camineros).
	- Incorporar cultores, artistas y agentes culturales en la programación cultural comunal; también promover su difusión.
	- Coordinar oferta de talleres en establecimientos educativos.
Eje estratégico	Acciones:
Formación	- Coordinar oferta de talleres en establecimientos educativos.

Palena / Plan Municipal de Cultura 2018 – 2022

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ofrecer en Palena una programación de talleres en arte (teatro, circo, máscaras, literatura), folclor (música y danza), artesanía (tejidos, curtiembre, manualidades) y patrimonio cultural; fotografía y pesca con mosca en Puerto Ramírez; en Valle California, talleres de artesanía, talabartería, música y folclor; en El Tranquilo, talleres de artesanía en cuero, curtiembre, tejidos, mueblería (ver certificación).</li> <li>- Capacitar agentes y organizaciones en gestión y producción cultural.</li> <li>- Aprovechar cultores, artistas y gestores culturales locales como talleristas.</li> </ul>
<b>Eje estratégico</b>	<b>Acciones:</b>
<b>Proyectos y gestión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la difusión de todas las actividades culturales y fondos concursables. Diversificar las herramientas de difusión (usar radio, redes sociales).</li> <li>- También es importante la programación / planificación. “Entonces, es necesario tener un ente de cultura que organice esto”.</li> <li>- Capacitar y apoyar a organizaciones en la formulación y postulación de proyectos culturales.</li> <li>- Tener mapa / catastro de actores culturales (cartografía cultural).</li> <li>- Potenciar el descenso del río Palena (servicios turísticos – cultura local – naturaleza).</li> </ul>
<b>Eje estratégico</b>	<b>Acciones:</b>
<b>Patrimonio e cultural</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Investigar e interpretar la historia de Palena, de la comuna y localidades.</li> <li>- Registrar las tradiciones, oficios y el testimonio de ancianos y cultores de la comuna.</li> <li>- Poner en valor el patrimonio cultural y la identidad local (desarrollar un diagnóstico y plan de gestión).</li> <li>- Promover el diálogo socializado y la transmisión de las tradiciones culturales (encuentros y proyección).</li> <li>- Crear centros de interpretación cultural (un espacio con módulos, paneles gráficos, vitrinas y soporte para exhibición de bienes culturales), en localidades como: Palena, Puerto Ramírez, El Malito, Valle California y El Tranquilo.</li> <li>- Recuperar formas de construcción y antiguas edificaciones de Palena, “Casa del correo” de Valle California, molinos, cementerios viejos en diversas localidades.</li> <li>- Registro audiovisual de la comuna, atractivos culturales y naturales de sectores.</li> </ul>



#### IV. Planificación cultural 2018 – 2022

##### Definición de la visión y misión estratégica cultural comunal

###### Visión

La visión cultural de la Ilustre Municipalidad de Palena en el PMC ha sido definida de la siguiente manera:

*“Palena, comuna que se desarrolla con la participación y creatividad de sus habitantes, quienes honran su historia, preservando y proyectando su identidad cultural, en un territorio fronterizo donde la forma de vivir y de ser de la gente expresan el profundo vínculo con su entorno”.*

###### Misión

La misión cultural de la I. Municipalidad de Palena en el PMC es:

*“Articular las potencialidades, recursos y capacidades del Municipio para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Palena, contribuyendo a su desarrollo mediante una gestión cultural estratégica y participativa, que promueva el bien común, el acceso a las artes, la formación cultural y la puesta en valor del patrimonio local”.*

## Establecimiento de objetivos estratégicos culturales

### Líneas Estratégicas

1. Desarrollo artístico-cultural local
2. Gestión cultural local
3. Patrimonio e identidad cultural

### Lineamientos y Objetivos Estratégicos

Líneas Estratégicas	Objetivos Estratégicos
<b>1. Desarrollo artístico-cultural local</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impulsar la formación artístico-cultural para el desarrollo de los habitantes y agentes culturales de la comuna.</li> <li>- Generar una programación cultural diversa que promueva el acceso a las artes y la creación de audiencias.</li> <li>- Fomentar la participación ciudadana apoyando manifestaciones culturales colectivas.</li> </ul>
<b>2. Gestión cultural local</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar las herramientas de gestión cultural y el acceso a fuentes de financiamiento para iniciativas artístico-culturales.</li> <li>- Proyectar la riqueza natural y cultural de Palena para contribuir al desarrollo del turismo en el territorio.</li> </ul>
<b>3. Patrimonio e identidad cultural</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Poner en valor el patrimonio cultural de la comuna, preservando tradiciones y bienes culturales que fortalecen la identidad local.</li> </ul>

**Determinación de programas culturales por línea estratégica**

Programas culturales por línea estratégica			
Líneas Estratégicas	Objetivos Estratégicos	Programas y proyectos	Acciones
1. Desarrollo artístico-cultural local	- Impulsar la formación artístico-cultural para el desarrollo de los habitantes y agentes culturales de la comuna.	Programa de formación en artes y cultura	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinar con el DAEM de Palena la oferta de talleres y actividades artístico-culturales para los estudiantes de la comuna.</li> <li>- Ofrecer una programación anual de talleres artístico-culturales para los habitantes de la comuna, potenciando los recursos y capacidades locales.</li> <li>- Capacitar agentes y organizaciones culturales en gestión y producción cultural.</li> </ul>
	- Generar una programación cultural diversa que promueva el acceso a las artes y la creación de audiencias.	Programa de acceso y formación de audiencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener y mejorar actividades emblemáticas de la comuna: Actividades de Verano, Semana de Palena, Día de la Mujer, Día de la Madre, Día del Niño, Día del Campesino, Fiestas Patrias, Jineteadas, Rodeo de Palena, Encuentro Binacional, Asados Comunitarios y otros hitos comunales.</li> <li>- Programar actividades culturales diversas y descentralizadas en Palena y localidades de la comuna.</li> <li>- Incorporar cultores, artistas y agentes culturales locales en la programación cultural comunal.</li> </ul>
	- Fomentar la participación ciudadana apoyando manifestaciones culturales colectivas.	Programa de participación en la cultura	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la participación de la comunidad en la Semana de Palena y otras actividades comunales.</li> <li>- Apoyar fiestas costumbristas y eventos culturales de localidades rurales y organizaciones sociales.</li> <li>- Mejorar y apoyar las actividades de proyección folclórica, que gustan y convocan a la comunidad.</li> <li>- Promover la participación juvenil en actividades y proyectos</li> </ul>

<b>2. Gestión cultural local</b>	<p>- Mejorar las herramientas de gestión cultural y el acceso a fuentes de financiamiento para iniciativas artístico-culturales.</p>	<p>Programa de gestión artístico-cultural</p>	<p>artístico-culturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar un catastro de agentes, organizaciones, bienes y expresiones culturales de la comuna de Palena.</li> <li>- Mejorar la difusión de las actividades culturales, fondos concursables y fuentes de financiamiento cultural.</li> <li>- Apoyar a organizaciones y agentes culturales en la formulación y postulación de proyectos.</li> </ul>
	<p>- Proyectar la riqueza natural y cultural de Palena para contribuir al desarrollo del turismo en el territorio.</p>	<p>Programa de difusión del paisaje cultural de Palena</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Producir un registro audiovisual de atractivos culturales y naturales de la comuna de Palena.</li> <li>- Creación de señaléticas infográficas de la cultura local y atractivos comunales (gigantografías instaladas in situ y en hitos camineros).</li> <li>- Potenciar el descenso del río Palena, la pesca deportiva, el senderismo, el ciclismo y las cabalgatas; actividades que se nutren del patrimonio natural, la cultura local y los servicios turísticos.</li> </ul>
<b>3. Patrimonio e identidad cultural</b>	<p>- Poner en valor el patrimonio cultural de la comuna, preservando tradiciones y bienes culturales que fortalecen la identidad local.</p>	<p>Programa de patrimonio cultural local</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Poner en valor el patrimonio cultural y la identidad local, diagnosticando y planificando acciones de identificación, protección, recuperación, interpretación y difusión.</li> <li>- Investigar e interpretar la historia de Palena, construyendo relatos del pasado de los habitantes de la comuna y sus localidades.</li> <li>- Registrar las tradiciones, oficios y el testimonio de ancianos y cultores de la comuna (patrimonio vivo).</li> <li>- Promover el diálogo socializado y la transmisión de las tradiciones para fortalecer la identidad y cultura local.</li> <li>- Crear centros de interpretación cultural en localidades como Palena, Puerto Ramírez, El Malito, Valle California y El Tranquilo.</li> </ul>

**Diseño de perfiles de proyectos por programas**

Línea estratégica 1: Desarrollo artístico-cultural local						
Acciones	Metas	Tiempo de ejecución	Responsable	Recursos necesarios / colaboradores	Medios de verificación	Fuentes de financiamiento
- Coordinar con el DAEM de Palena la oferta de talleres y actividades artístico-culturales para los estudiantes de la comuna.	Solicitar al DAEM de Palena la programación anual de talleres e iniciativas culturales por establecimiento, para coordinar y complementar acciones formativas.	5 años	Unidad Municipal de Cultura	- Mesa Técnica PMC - DAEM Palena - Educación CNCA	- Solicitud de información - Programa anual de talleres - Fotografías - Encuestas - Ficha de seguimiento	- JEC - SEP - FAE CNCA - Fondo de Mejoramiento de la Educación Pública Mineduc
- Ofrecer una programación anual de talleres artístico-culturales para los habitantes de la comuna, potenciando los recursos y capacidades locales.	Programación anual de talleres en base a demanda planteada en diagnóstico PMC: 5 talleres, 3 en Palena y 2 en sectores rurales (se focalizarán cada año).	5 años	Unidad Municipal de Cultura	- Espacios para talleres - Talleristas según temática - Materiales y gastos operativos - Agentes, organizaciones sociales y culturales	- Listas de asistencia - Fotografías - Encuestas - Ficha de seguimiento	- Presupuesto Municipal - Programa Acceso CNCA - FNDR 2% cultura - SERCOTEC - PRODEMU
- Capacitar agentes y	Realizar 1 taller anual de	2 años	Unidad	- Sala para taller	- Plan de	- Presupuesto

Palena / Plan Municipal de Cultura 2018 – 2022

<p><b>organizaciones culturales en gestión y producción cultural.</b></p>	<p>gestión y producción cultural para capacitar en teoría y práctica a agentes y organizaciones culturales (artistas, folcloristas, artesanos, jóvenes, etc.).</p>		<p>Municipal de Cultura</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Talleristas / relatores</li> <li>- Materiales y gastos operativos</li> <li>- Agentes y organizaciones culturales</li> <li>- DIDECO, DAEM, Turismo, Fomento.</li> </ul>	<p>producción</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Listas de asistencia</li> <li>- Encuesta</li> <li>- Fotografías</li> <li>- Ficha de seguimiento</li> </ul>	<p>Municipal</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa Acceso CNCA</li> <li>- FONDART Regional</li> </ul>
<p><b>- Mantener y mejorar actividades emblemáticas de la comuna: Actividades de Verano, Semana de Palena, Día de la Mujer, Día de la Madre, Día del Niño, Día del Campesino, Fiestas Patrias, Jineteadas, Rodeo de Palena, Encuentro Binacional, Asados Comunitarios y otros hitos comunales.</b></p>	<p>Elaborar programa anual de actividades de alta convocatoria, presupuestando según fichas de producción técnica, financiera y planes de difusión.</p>	<p>5 años</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidad Municipal de Cultura</li> <li>- Fomento Productivo</li> <li>- DIDECO</li> <li>- DAEM</li> </ul>	<p>- Producción técnica y financiera: reuniones, fechas, artistas, difusión, logística, espacios, escenarios, amplificación, iluminación, transporte y gastos operativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotografías</li> <li>- Videos</li> <li>- Registro de prensa</li> <li>- Fichas de seguimiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presupuesto Municipal</li> <li>- Prodesal</li> <li>- INDAP</li> <li>- SERNATUR</li> <li>- FNDR 2% cultura</li> <li>- FONDART Regional</li> <li>- Patagonia Verde</li> <li>- Aportes privados</li> </ul>
<p><b>- Programar actividades culturales diversas y descentralizadas en Palena y localidades de la comuna.</b></p>	<p>Programar anualmente 4 actividades artístico-culturales orientadas al acceso y/o la formación</p>	<p>5 años</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidad Municipal de Cultura</li> <li>- DIDECO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Juntas de Vecinos, organizaciones sociales y culturales</li> <li>- Artistas / elencos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotografías</li> <li>- Videos</li> <li>- Fichas de seguimiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presupuesto Municipal</li> <li>- Programa Acceso</li> </ul>



	de audiencias; focalizar sectores de la comuna, considerando demandas planteadas en el diagnóstico del PMC.			- Amplificación, iluminación, escenarios, transporte y gastos de operación		- FNDR 2% cultura - Aportes privados
<b>- Incorporar cultores, artistas y agentes culturales locales en la programación cultural comunal</b>	Contratar agentes culturales locales en actividades producidas por la Unidad Municipal de Cultura (eventos, talleres y difusión de la cultura local).	5 años	- Unidad Municipal de Cultura	- Cultores, artistas y agentes culturales de la comuna	- Contratos - Fotografías - Fichas de seguimiento	- Presupuesto Municipal - Fondos CNCA - FNDR 2% cultura
<b>- Promover la participación de la comunidad en la Semana de Palena y otras actividades comunales.</b>	Reunir a organizaciones, agentes culturales y comunidad en general, para acordar el sentido y contenido de las actividades comunales de alta convocatoria.	5 años	- Unidad Municipal de Cultura - Fomento Productivo - DIDECO	- Mesa Técnica PMC - Juntas de Vecinos, organizaciones sociales y agentes culturales. - Plan de difusión y convocatoria.	- Invitación - Acta de acuerdos - Lista de asistencia - Ficha de seguimiento	- Presupuesto Municipal
<b>- Apoyar fiestas costumbristas y eventos culturales de localidades rurales y organizaciones sociales.</b>	Solicitar a organizaciones la programación de fiestas costumbristas y eventos culturales, para apoyar proyectos, aportar en la producción	5 años	- Unidad Municipal de Cultura - DIDECO - Fomento Productivo	- Patrocinio Municipal - Fichas técnicas - Contratación de elencos - Gastos operativos	- Fotografías - Contratos - Fichas de seguimiento	- Presupuesto Municipal - FNDR 2% cultura - Fondos CNCA - INDAP



	y/o difusión.			- Subvenciones		
- Mejorar y apoyar las actividades de proyección folclórica, que gustan y convocan a la comunidad.	Reunión con folcloristas y organizaciones para conversar de la programación, cómo mejorar dichas actividades y el apoyo municipal requerido.	2 años	- Unidad Municipal de Cultura - Fomento Productivo - DIDECO	- Lugar de reunión - Organizaciones y agentes culturales	- Invitación - Acta de acuerdos - Lista de asistencia - Ficha de seguimiento	- Presupuesto Municipal - FNDR 2% cultura
- Promover la participación juvenil en actividades y proyectos artístico-culturales.	Convocar a jóvenes y estudiantes de la comuna para conversar del PMC, de proyectos y acciones que motivan la participación de este segmento y que requieren de apoyo municipal; lograr hacer al menos 1 iniciativa al año.	5 años	- Unidad Municipal de Cultura - Fomento Productivo - DIDECO - DAEM	- Lugar de reunión - Estudiantes y jóvenes de la comuna. - Plan de producción	- Invitación - Acta de acuerdos - Lista de asistencia - Proyecto - Ficha de seguimiento	- Presupuesto Municipal - INJUV - FNDR 2% cultura

Línea estratégica 2: Gestión cultural local						
Acciones	Metas	Tiempo de ejecución	Responsable	Recursos necesarios / colaboradores	Medios de verificación	Fuentes de financiamiento
- Generar un catastro de agentes, organizaciones, bienes y expresiones culturales de la comuna de Palena.	Formular y postular proyecto para crear la cartografía cultural de Palena, catastro SIG de bienes, agentes, organizaciones y expresiones culturales de la comuna.	2 años	- Unidad Municipal de Cultura - Oficina de Turismo - Fomento Productivo	- Plataforma tecnológica (Geonodo u otro soporte). - Capacitar a ejecutores - Gastos de honorarios y operativos	- Proyecto - Documento cartografía cultural de Palena - Ficha de seguimiento	- FONDART Regional - FNDR 2% cultura
- Mejorar la difusión de las actividades culturales, fondos concursables y fuentes de financiamiento cultural.	Diseñar plan de difusión del PMC, fondos concursables y fuentes de financiamiento cultural. Aplicar herramientas y estrategias de difusión, así como reuniones para promover la participación en actividades, la postulación a fondos y el uso de mecanismos de financiamiento cultural.	5 años	- Unidad Municipal de Cultura - Fomento Productivo	- Equipo municipal - Agentes y organizaciones culturales - CNCA - GORE Los Lagos	- Plan de difusión - Registro de prensa - Fotografías - Listas de asistencia - Ficha de seguimiento	- Presupuesto Municipal
- Apoyar a organizaciones y agentes culturales en la formulación y postulación de proyectos.	Apoyar la postulación de al menos 3 organizaciones a fondos de cultura cada año, para aumentar la adjudicación de proyectos culturales en la comuna de Palena.	5 años	- Unidad Municipal de Cultura - Fomento Productivo	- Reuniones con agentes y organizaciones culturales	- Proyectos postulados - Registro de consultas - Ficha de seguimiento	- Presupuesto Municipal



<p><b>- Producir un registro audiovisual de atractivos culturales y naturales de la comuna de Palena.</b></p>	<p>Formular y postular proyecto de registro audiovisual de atractivos culturales y naturales de la comuna de Palena, para disponer de material de difusión propio y actualizado.</p>	<p>2 años</p>	<p>- Unidad Municipal de Cultura - Oficina de Turismo - Fomento Productivo</p>	<p>- Equipo municipal - Producción audiovisual</p>	<p>- Proyecto - Plan de producción - Plan de difusión y circulación - Ficha de seguimiento</p>	<p>- FONDART Regional - Fondo Audiovisual - FNDR 2% cultura - CNTV - Fondo de Medios - Patagonia Verde</p>
<p><b>- Creación de señaléticas infográficas de la cultura local y atractivos comunales (gigantografías instaladas in situ y en hitos camineros).</b></p>	<p>Formular y postular proyecto de señaléticas infográficas de la cultura local y atractivos comunales. Definir número y temática, generar contenidos y diseño.</p>	<p>2 años</p>	<p>- Unidad Municipal de Cultura - Oficina de Turismo - Fomento Productivo - SECPLAN</p>	<p>- Equipo municipal - Juntas de Vecinos, organizaciones culturales y turísticas.</p>	<p>- Proyecto - Plan de producción - Ficha de seguimiento</p>	<p>- FONDART Regional - FNDR 2% cultura - Patagonia Verde - PMU</p>
<p><b>- Potenciar el descenso del río Palena, la pesca deportiva, el senderismo, el ciclismo y las cabalgatas; actividades que se nutren del patrimonio natural, la cultura local y los servicios turísticos.</b></p>	<p>Trabajar con organizaciones culturales, turísticas y deportivas, para articular la oferta de servicios y potenciar la comuna de Palena como destino turístico. Vincular acciones del PMC con PLADETUR de Palena.</p>	<p>5 años</p>	<p>- Unidad Municipal de Cultura - Oficina de Turismo - Unidad Municipal de Deportes - Fomento Productivo - SECPLAN</p>	<p>- Equipo municipal - Juntas de Vecinos, organizaciones culturales, turísticas y deportivas.</p>	<p>- Proyecto - Plan de producción - Plan de difusión - Ficha de seguimiento</p>	<p>- FONDART Regional - FNDR 2% cultura - FNDR 2% deportes - Patagonia Verde</p>



Línea estratégica 3: Patrimonio e identidad cultural						
Acciones	Metas	Tiempo de ejecución	Responsable	Recursos necesarios / colaboradores	Medios de verificación	Fuentes de financiamiento
- Poner en valor el patrimonio cultural y la identidad local, diagnosticando y planificando acciones de identificación, protección, recuperación, interpretación y difusión.	Formular y postular proyecto para elaborar un diagnóstico y plan de gestión para la puesta en valor del patrimonio cultural comunal.	3 años	- Unidad Municipal de Cultura - Oficina Municipal de Turismo - Fomento Productivo - SECPLAN	- Equipo municipal - Equipo ejecutor - Gastos operativos - Reuniones con las comunidades	- Proyecto - Diagnóstico y plan de gestión. - Ficha de seguimiento	- Presupuesto Municipal - FONDART Regional - FNDR 2% cultura - Programa Puesta en Valor del Patrimonio
- Investigar e interpretar la historia de Palena, construyendo relatos del pasado de los habitantes de la comuna y sus localidades.	Formular y postular 1 proyecto anual de investigación y/o divulgación de la historia de la comuna, mediante publicaciones, producciones y otras herramientas de comunicación.	4 años	- Unidad Municipal de Cultura - Oficina Municipal de Turismo - DAEM	- Establecimientos educativos - Medios de comunicación - Investigadores y gestores culturales	- Proyecto y/o programa - Publicaciones, producciones o aplicaciones digitales - Ficha de seguimiento	- Fondo de Medios - FONDART Patrimonio - FNDR 2% cultura - Ley de Donaciones Culturales
- Registrar las tradiciones, oficios y el testimonio de ancianos y cultores de la comuna (patrimonio vivo).	Formular y postular 1 proyecto anual que promueva la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de Palena.	4 años	- Unidad Municipal de Cultura - Oficina Municipal de Turismo	- Establecimientos educativos - Medios de comunicación - Investigadores y gestores culturales	- Proyectos y/o programas - Registros, publicaciones o producciones - Ficha de	- Fondo de Medios - CNTV - FONDART Patrimonio - CNCA Tesoros



			- DAEM	- CNCA Área Patrimonio	seguimiento	Humanos Vivos - FNDR 2% cultura - Ley de Donaciones Culturales
<b>- Promover el diálogo socializado y la transmisión de las tradiciones para fortalecer la identidad y cultura local.</b>	Realizar anualmente 1 Seminario de cultura tradicional (cultores y expertos), que contribuya a la distintividad cultural comunal, vinculando a los portadores con las nuevas generaciones.	4 años	- Unidad Municipal de Cultura - Oficina Municipal de Turismo - Fomento Productivo - DAEM	- Cultores, investigadores, organizaciones culturales y turísticas - CNCA Patrimonio - Establecimientos educativos - Prodesal	- Plan de producción - Fotografías - Registro audiovisual - Ficha de seguimiento	- Presupuesto Municipal - FNDR 2% cultura - Fondos CNCA
<b>- Crear centros de interpretación cultural en localidades como Palena, Puerto Ramírez, El Malito, Valle California y El Tranquilo.</b>	Formular y postular proyectos para implementar centros de interpretación cultural (espacios museográficos con módulos, paneles gráficos, vitrinas y soporte para exhibición de bienes culturales), focalizando según diagnóstico del PMC y viabilidad.	4 años	- Unidad Municipal de Cultura - Oficina de Turismo - Fomento Productivo - SECPLAN	- Mesa Técnica PMC - Establecimientos educativos - Juntas de Vecinos y Comités de turismo	- Proyectos - Diseños arquitectónicos / museográficos - Ficha de seguimiento	- PMU - FONDART Patrimonio / Infraestructura - FNDR 2% cultura - Ley de Donaciones Culturales - Patagonia Verde

## Priorización de proyectos específicos

### Iniciativas priorizadas

#### Línea estratégica 1: Desarrollo artístico-cultural local

Acciones	2018	2019	2020	2021	2022
- Coordinar con el DAEM de Palena la oferta de talleres y actividades artístico-culturales para los estudiantes de la comuna.	X	X	X	X	X
- Ofrecer una programación anual de talleres artístico-culturales para los habitantes de la comuna, potenciando los recursos y capacidades locales.	X	X	X	X	X
- Capacitar agentes y organizaciones culturales en gestión y producción cultural.		X	X		
- Mantener y mejorar actividades emblemáticas de la comuna: Actividades de Verano, Semana de Palena, Día de la Mujer, Día de la Madre, Día del Niño, Día del Campesino, Fiestas Patrias, Jineteadas, Rodeo de Palena, Encuentro Binacional, Asados Comunitarios y otros hitos comunales.	X	X	X	X	X
- Programar actividades culturales diversas y descentralizadas en Palena y localidades de la comuna.	X	X	X	X	X
- Incorporar cultores, artistas y agentes culturales locales en la programación cultural comunal.	X	X	X	X	X
- Promover la participación de la comunidad en la Semana de Palena y otras actividades comunales.	X	X	X	X	X
- Apoyar fiestas costumbristas y eventos culturales de localidades rurales y organizaciones sociales.	X	X	X	X	X
- Mejorar y apoyar las actividades de proyección folclórica, que gustan y convocan a la comunidad.	X	X			
- Promover la participación juvenil en actividades y proyectos artístico-culturales.	X	X	X	X	X



**Línea estratégica 2: Gestión cultural local**

Acciones	2018	2019	2020	2021	2022
- Generar un catastro de agentes, organizaciones, bienes y expresiones culturales de la comuna de Palena.		X	X		
- Mejorar la difusión de las actividades culturales, fondos concursables y fuentes de financiamiento cultural.	X	X	X	X	X
- Apoyar a organizaciones y agentes culturales en la formulación y postulación de proyectos.	X	X	X	X	X
- Producir un registro audiovisual de atractivos culturales y naturales de la comuna de Palena.			X	X	
- Creación de señaléticas infográficas de la cultura local y atractivos comunales (gigantografías instaladas in situ y en hitos camineros).			X	X	
- Potenciar el descenso del río Palena, la pesca deportiva, el senderismo, el ciclismo y las cabalgatas; actividades que se nutren del patrimonio natural, la cultura local y los servicios turísticos.	X	X	X	X	X

**Línea estratégica 3: Patrimonio e identidad cultural**

Acciones	2018	2019	2020	2021	2022
- Poner en valor el patrimonio cultural y la identidad local, diagnosticando y planificando acciones de identificación, protección, recuperación, interpretación y difusión.		X	X	X	
- Investigar e interpretar la historia de Palena, construyendo relatos del pasado de los habitantes de la comuna y sus localidades.		X	X	X	X
- Registrar las tradiciones, oficios y el testimonio de ancianos y cultores de la comuna (patrimonio vivo).		X	X	X	X
- Promover el diálogo socializado y la transmisión de las tradiciones para fortalecer la identidad y cultura local.	X	X	X	X	
- Crear centros de interpretación cultural en localidades como Palena, Puerto Ramírez, El Malito, Valle California y El Tranquilo.		X	X	X	X

### Elaboración del Plan de Inversiones 2018 – 2022

Considerando que la inversión municipal en cultura el año 2017 ascendió a \$60.000.000 (sesenta millones de pesos), es decir, se invirtió el 4,79% del presupuesto municipal (\$1.251.765.000 total ingresos y gastos municipales presupuestados año 2017), cumpliendo con creces el compromiso municipal de gastar el 2% del presupuesto municipal en la ejecución del PMC, proyectamos ir reajustando dicho presupuesto en un 1,5% anual de acuerdo al IPC (índice que para el 2017 se moverá entre 1,4% y 1,7%). Esto es coherente con las acciones planificadas en el PMC, pues queda asegurado el financiamiento municipal de las líneas estratégicas, mientras que todo aumento (como el 21,33% del año 2020), dependerá de una gestión cultural dinámica y la adjudicación de fondos concursables, como se ha planteado desde el inicio de este documento.

Así, el Plan de Inversiones del PMC de Palena, se presenta resumido (primero) y detallado por acción específica.

### Resumen Plan de Inversiones PMC Palena

Año y porcentaje de reajuste (en relación a la inversión municipal en cultura 2017)	2018 (1,5%)	2019 (1,5%)	2020 (21.33%)	2021 (1,5%)	2022 (1,5%)
Gasto proyectado cada año en Línea estratégica 1: Desarrollo artístico-cultural local	44.000.000	41.500.000	36.181.813	34.500.000	47.500.000
Gasto proyectado cada año en Línea estratégica 2: Gestión cultural local	11.900.000	8.313.500	21.000.000	17.000.000	5.137.040
Gasto proyectado cada año en Línea estratégica 3: Patrimonio e identidad cultural	5.000.000	12.000.000	18.000.000	12.000.000	12.000.000
Gasto proyectado cada año PMC Palena	<b>60.900.000</b>	<b>61.813.500</b>	<b>75.000.000</b>	<b>63.681.813</b>	<b>64.637.040</b>

### Diseño del Plan de Inversiones

Línea estratégica 1: Desarrollo artístico-cultural local							Presupuesto aproximado				
Acciones	Metas	Tiempo de ejecución	Responsable	Recursos necesarios / colaboradores	Medios de verificación	Fuentes de financiamiento	2018	2019	2020	2021	2022
- Coordinar con el DAEM de Palena la oferta de talleres y actividades artístico-culturales para los estudiantes de la comuna.	Solicitar al DAEM de Palena la programación anual de talleres e iniciativas culturales por establecimiento, para coordinar y complementar acciones formativas.	5 años	Unidad Municipal de Cultura	- Mesa Técnica PMC - DAEM Palena - Educación CNCA	- Solicitud de información - Programa anual de talleres - Fotografías - Encuestas - Ficha de seguimiento	- JEC - SEP - FAE CNCA - Fondo de Mejoramiento de la Educación Pública - Mineduc	1.000.000	1.000.000	0	0	1.000.000

Palena / Plan Municipal de Cultura 2018 – 2022

- Ofrecer una programación anual de talleres artístico-culturales para los habitantes de la comuna, potenciando los recursos y capacidades locales.	Programación anual de talleres en base a demanda planteada en diagnóstico PMC: 5 talleres, 3 en Palena y 2 en sectores rurales (se focalizarán cada año).	5 años	Unidad Municipal de Cultura	- Espacios para talleres - Talleristas según temática - Materiales y gastos operativos - Agentes, organizaciones sociales y culturales	- Listas de asistencia - Fotografías - Encuestas - Ficha de seguimiento	- Presupuesto Municipal - Programa Acceso CNCA - FNDR 2% cultura - SERCOTEC - PRODEMU	2.500.000	2.500.000	2.500.000	2.500.000	2.500.000
- Capacitar agentes y organizaciones culturales en gestión y producción cultural.	Realizar 1 taller anual de gestión y producción cultural para capacitar en teoría y práctica a agentes y organizaciones culturales (artistas, folcloristas, artesanos, jóvenes, etc.).	2 años	Unidad Municipal de Cultura	- Sala para taller - Talleristas / relatores - Materiales y gastos operativos - Agentes y organizaciones culturales - DIDECO, DAEM, Turismo, Fomento.	- Plan de producción - Listas de asistencia - Encuesta - Fotografías - Ficha de seguimiento	- Presupuesto Municipal - Programa Acceso CNCA - FONDART Regional	0	1.500.000	1.500.000	0	0
- Mantener y mejorar actividades emblemáticas de la comuna: Actividades de Verano, Semana de Palena, Día de la Mujer, Día de la Madre, Día del Niño, Día del Campesino, Fiestas	Elaborar programa anual de actividades de alta convocatoria, presupuestando según fichas de producción técnica, financiera y planes de difusión.	5 años	- Unidad Municipal de Cultura - Fomento Productivo - DIDECO - DAEM	- Producción técnica y financiera: reuniones, fechas, artistas, difusión, logística, espacios, escenarios, amplificación, iluminación, transporte y	- Fotografías - Videos - Registro de prensa - Fichas de seguimiento	- Presupuesto Municipal - Prodesal - INDAP - SERNATUR - FNDR 2% cultura - FONDART Regional - Patagonia Verde - Aportes	25.000.000	25.000.000	25.000.000	25.000.000	25.000.000

Palena / Plan Municipal de Cultura 2018 – 2022

Patrias, Jineteadas, Rodeo de Palena, Encuentro Binacional, Asados Comunitarios y otros hitos comunales.				gastos operativos.		privados						
- Programar actividades culturales diversas y descentralizadas en Palena y localidades de la comuna.	Programar anualmente 4 actividades artístico-culturales orientadas al acceso y/o la formación de audiencias; focalizar sectores de la comuna, considerando demandas planteadas en el diagnóstico del PMC.	5 años	- Unidad Municipal de Cultura - DIDECO	- Juntas de Vecinos, organizaciones sociales y culturales - Artistas / elencos - Amplificación, iluminación, escenarios, transporte y gastos de operación	- Fotografías - Videos - Fichas de seguimiento	- Presupuesto Municipal - Programa Acceso - FNDR 2% cultura - Aportes privados	3.500.000	3.500.000	2.000.000	2.000.000	4.000.000	
- Incorporar cultores, artistas y agentes culturales locales en la programación cultural comunal	Contratar agentes culturales locales en actividades producidas por la Unidad Municipal de Cultura (eventos, talleres y difusión de la cultura local).	5 años	- Unidad Municipal de Cultura	- Cultores, artistas y agentes culturales de la comuna	- Contratos - Fotografías - Fichas de seguimiento	- Presupuesto Municipal - Fondos CNCA - FNDR 2% cultura	3.000.000	3.000.000	1.000.000	1.000.000	3.000.000	
- Promover la participación de la comunidad en la Semana de Palena y otras actividades	Reunir a organizaciones, agentes culturales y comunidad en general, para	5 años	- Unidad Municipal de Cultura - Fomento Productivo	- Mesa Técnica PMC - Juntas de Vecinos, organizaciones	- Invitación - Acta de acuerdos - Lista de asistencia	- Presupuesto Municipal	1.000.000	1.000.000	181.813	0	3.000.000	

Palena / Plan Municipal de Cultura 2018 – 2022

comunales.	acordar el sentido y contenido de las actividades comunales de alta convocatoria.		- DIDECO	sociales y agentes culturales. - Plan de difusión y convocatoria.	- Ficha de seguimiento						
- Apoyar fiestas costumbristas y eventos culturales de localidades rurales y organizaciones sociales.	Solicitar a organizaciones la programación de fiestas costumbristas y eventos culturales, para apoyar proyectos, aportar en la producción y/o difusión.	5 años	- Unidad Municipal de Cultura - DIDECO - Fomento Productivo	- Patrocinio Municipal - Fichas técnicas - Contratación de elencos - Gastos operativos - Subvenciones	- Fotografías - Contratos - Fichas de seguimiento	- Presupuesto Municipal - FNDR 2% cultura - Fondos CNCA - INDAP	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000
- Mejorar y apoyar las actividades de proyección folclórica, que gustan y convocan a la comunidad.	Reunión con folcloristas y organizaciones para conversar de la programación, cómo mejorar dichas actividades y el apoyo municipal requerido.	2 años	- Unidad Municipal de Cultura - Fomento Productivo - DIDECO	- Lugar de reunión - Organizaciones y agentes culturales	- Invitación - Acta de acuerdos - Lista de asistencia - Ficha de seguimiento	- Presupuesto Municipal - FNDR 2% cultura	2.000.000	0	0	0	3.000.000
- Promover la participación juvenil en actividades y proyectos artístico-culturales.	Convocar a jóvenes y estudiantes de la comuna para conversar del PMC, de proyectos y acciones que motivan la participación de	5 años	- Unidad Municipal de Cultura - Fomento Productivo - DIDECO - DAEM	- Lugar de reunión - Estudiantes y jóvenes de la comuna. - Plan de producción	- Invitación - Acta de acuerdos - Lista de asistencia - Proyecto - Ficha de seguimiento	- Presupuesto Municipal - INJUV - FNDR 2% cultura	4.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	4.000.000



	este segmento y que requieren de apoyo municipal; lograr hacer al menos 1 iniciativa al año.											
<b>Gasto proyectado cada año en Línea estratégica 1: Desarrollo artístico-cultural local</b>							<b>44.000.000</b>	<b>41.500.000</b>	<b>36.181.813</b>	<b>34.500.000</b>	<b>47.500.000</b>	

Línea estratégica 2: Gestión cultural local							Presupuesto aproximado				
Acciones	Metas	Tiempo de ejecución	Responsable	Recursos necesarios / colaboradores	Medios de verificación	Fuentes de financiamiento	2018	2019	2020	2021	2022
- Generar un catastro de agentes, organizaciones, bienes y expresiones culturales de la comuna de Palena.	Formular y postular proyecto para crear la cartografía cultural de Palena, catastro SIG de bienes, agentes, organizaciones y expresiones culturales de la comuna.	2 años	- Unidad Municipal de Cultura - Oficina de Turismo - Fomento Productivo	- Plataforma tecnológica (Geonodo u otro soporte). - Capacitar a ejecutores - Gastos de honorarios y operativos	- Proyecto - Documento cartografía cultural de Palena - Ficha de seguimiento	- FONDART Regional - FNDR 2% cultura	0	4.000.000	4.000.000	0	0
- Mejorar la difusión de las actividades culturales, fondos concursables y fuentes de financiamiento cultural.	Diseñar plan de difusión del PMC, fondos concursables y fuentes de financiamiento cultural. Aplicar herramientas y estrategias de difusión, así como reuniones para promover la participación en	5 años	- Unidad Municipal de Cultura - Fomento Productivo	- Equipo municipal - Agentes y organizaciones culturales - CNCA - GORE Los Lagos	- Plan de difusión - Registro de prensa - Fotografías - Listas de asistencia - Ficha de seguimiento	- Presupuesto Municipal	900.000	500.000	500.000	500.000	1.637.040

Palena / Plan Municipal de Cultura 2018 – 2022

	actividades, la postulación a fondos y el uso de mecanismos de financiamiento cultural.										
- Apoyar a organizaciones y agentes culturales en la formulación y postulación de proyectos.	Apoyar la postulación de al menos 3 organizaciones a fondos de cultura cada año, para aumentar la adjudicación de proyectos culturales en la comuna de Palena.	5 años	- Unidad Municipal de Cultura - Fomento Productivo	- Reuniones con agentes y organizaciones culturales	- Proyectos postulados - Registro de consultas - Ficha de seguimiento	- Presupuesto Municipal	1.000.000	500.000	500.000	500.000	500.000
- Producir un registro audiovisual de atractivos culturales y naturales de la comuna de Palena.	Formular y postular proyecto de registro audiovisual de atractivos culturales y naturales de la comuna de Palena, para disponer de material de difusión propio y actualizado.	2 años	- Unidad Municipal de Cultura - Oficina de Turismo - Fomento Productivo	- Equipo municipal - Producción audiovisual	- Proyecto - Plan de producción - Plan de difusión y circulación - Ficha de seguimiento	- FONDART Regional - Fondo Audiovisual - FNDR 2% cultura - CNTV - Fondo de Medios - Patagonia Verde	0	0	3.000.000	3.000.000	0
- Creación de señaléticas infográficas de la cultura local y atractivos comunales (gigantografías instaladas in situ y	Formular y postular proyecto de señaléticas infográficas de la cultura local y atractivos comunales. Definir número y temática,	2 años	- Unidad Municipal de Cultura - Oficina de Turismo - Fomento Productivo - SECLPLAN	- Equipo municipal - Juntas de Vecinos, organizaciones culturales y turísticas.	- Proyecto - Plan de producción - Ficha de seguimiento	- FONDART Regional - FNDR 2% cultura - Patagonia Verde - PMU	0	0	10.000.000	10.000.000	0

Palena / Plan Municipal de Cultura 2018 – 2022

en hitos camineros).	generar contenidos y diseño.										
- Potenciar el descenso del río Palena, la pesca deportiva, el senderismo, el ciclismo y las cabalgatas; actividades que se nutren del patrimonio natural, la cultura local y los servicios turísticos.	Trabajar con organizaciones culturales, turísticas y deportivas, para articular la oferta de servicios y potenciar la comuna de Palena como destino turístico. Vincular acciones del PMC con PLADETUR de Palena.	5 años	- Unidad Municipal de Cultura - Oficina de Turismo - Unidad Municipal de Deportes - Fomento Productivo - SECPLAN	- Equipo municipal - Juntas de Vecinos, organizaciones culturales, turísticas y deportivas.	- Proyecto - Plan de producción - Plan de difusión - Ficha de seguimiento	- FONDART Regional - FNDR 2% cultura - FNDR 2% deportes - Patagonia Verde	10.000.000	3.313.500	3.000.000	3.000.000	3.000.000
Gasto proyectado cada año en Línea estratégica 2: Gestión cultural local							11.900.000	8.313.500	21.000.000	17.000.000	5.137.040

Línea estratégica 3: Patrimonio e identidad cultural							Presupuesto aproximado				
Acciones	Metas	Tiempo de ejecución	Responsable	Recursos necesarios / colaboradores	Medios de verificación	Fuentes de financiamiento	2018	2019	2020	2021	2022
- Poner en valor el patrimonio cultural y la identidad local, diagnosticando y planificando acciones de identificación, protección, recuperación, interpretación y difusión.	Formular y postular proyecto para elaborar un diagnóstico y plan de gestión para la puesta en valor del patrimonio cultural comunal.	3 años	- Unidad Municipal de Cultura - Oficina Municipal de Turismo - Fomento Productivo - SECPLAN	- Equipo municipal - Equipo ejecutor - Gastos operativos - Reuniones con las comunidades	- Proyecto - Diagnóstico y plan de gestión. - Ficha de seguimiento	- Presupuesto Municipal - FONDART Regional - FNDR 2% cultura - Programa Puesta en Valor del Patrimonio	0	0	6.000.000	0	0
- Investigar e interpretar la	Formular y postular 1	4 años	- Unidad Municipal de	- Establecimientos	- Proyecto y/o programa	- Fondo de Medios	0	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000

Palena / Plan Municipal de Cultura 2018 – 2022

historia de Palena, construyendo relatos del pasado de los habitantes de la comuna y sus localidades.	proyecto anual de investigación y/o divulgación de la historia de la comuna, mediante publicaciones, producciones y otras herramientas de comunicación.		Cultura - Oficina Municipal de Turismo - DAEM	educativos - Medios de comunicación - Investigadores y gestores culturales	- Publicaciones, producciones o aplicaciones digitales - Ficha de seguimiento	- FONDART Patrimonio - FNDR 2% cultura - Ley de Donaciones Culturales					
- Registrar las tradiciones, oficios y el testimonio de ancianos y cultores de la comuna (patrimonio vivo).	Formular y postular 1 proyecto anual que promueva la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de Palena.	4 años	- Unidad Municipal de Cultura - Oficina Municipal de Turismo - DAEM	- Establecimientos educativos - Medios de comunicación - Investigadores y gestores culturales - CNCA Área Patrimonio	- Proyectos y/o programas - Registros, publicaciones o producciones - Ficha de seguimiento	- Fondo de Medios - CNTV - FONDART Patrimonio - CNCA Tesoros Humanos Vivos - FNDR 2% cultura - Ley de Donaciones Culturales	0	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000
- Promover el diálogo socializado y la transmisión de las tradiciones para fortalecer la identidad y cultura local.	Realizar anualmente 1 Seminario de cultura tradicional (cultores y expertos), que contribuya a la distintividad cultural comunal, vinculando a los portadores con las nuevas	4 años	- Unidad Municipal de Cultura - Oficina Municipal de Turismo - Fomento Productivo - DAEM	- Cultores, investigadores, organizaciones culturales y turísticas - CNCA Patrimonio - Establecimientos educativos - Prodesal	- Plan de producción - Fotografías - Registro audiovisual - Ficha de seguimiento	- Presupuesto Municipal - FNDR 2% cultura - Fondos CNCA	5.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000

Palena / Plan Municipal de Cultura 2018 – 2022

	generaciones.										
- Crear centros de interpretación cultural en localidades como Palena, Puerto Ramírez, El Malito, Valle California y El Tranquilo.	Formular y postular proyectos para implementar centros de interpretación cultural (espacios museográficos con módulos, paneles gráficos, vitrinas y soporte para exhibición de bienes culturales), focalizando según diagnóstico del PMC y viabilidad.	4 años	- Unidad Municipal de Cultura - Oficina de Turismo - Fomento Productivo - SECPLAN	- Mesa Técnica PMC - Establecimientos educativos - Juntas de Vecinos y Comités de turismo	- Proyectos - Diseños arquitectónicos / museográficos - Ficha de seguimiento	- PMU - FONDART - Patrimonio / Infraestructura - FNDR 2% cultura - Ley de Donaciones Culturales - Patagonia Verde	0	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000
<b>Gasto proyectado cada año en Línea estratégica 3: Patrimonio e identidad cultural</b>							<b>5.000.000</b>	<b>12.000.000</b>	<b>18.000.000</b>	<b>12.000.000</b>	<b>12.000.000</b>



## Implementación del Plan Municipal de Cultura

En la “Guía metodológica para el desarrollo de Planes Municipales de Cultura” (CNCA, 2009), se describe el procedimiento para la aprobación e implementación de un PMC, a saber:

### 1. Documento integrado de Planificación Estratégica Cultural Municipal

El Plan Municipal de Cultura (PMC), es un documento que reúne en forma sencilla, sistematizada y gráfica, todos los antecedentes y conclusiones del diagnóstico cultural, de los acuerdos alcanzados con los actores culturales en las jornadas participativas, de la visión y misión estratégica cultural, de los objetivos estratégicos culturales, de los programas y proyectos diseñados, como del sistema de inversiones, seguimiento y evaluación.

### 2. Edición y aprobación del documento Plan Municipal de Cultura

El PMC se compone de tres partes: la primera referida a la caracterización cultural de la comuna de Palena (línea base); la segunda es el diagnóstico participativo, que sistematiza las necesidades culturales de la comuna, con propuestas de acciones para cubrir las demandas artístico-culturales ciudadanas; en el tercer capítulo se formulan las definiciones estratégicas, la visión y misión, el establecimiento de lineamientos y objetivos estratégicos, la determinación de programas culturales por línea estratégica, el diseño de perfiles de proyectos por programas, las acciones, los tiempos de ejecución, el financiamiento, el plan de inversiones, el sistema de seguimiento y de evaluación.

Una vez que el PMC haya sido aprobado durante una sesión de Concejo Municipal, deberá firmarse un decreto alcaldicio que apruebe el diseño, la ejecución y el presupuesto del PMC.

### 3. Divulgación del documento Plan Municipal de Cultura

A partir de la aprobación del PMC y la emisión oficial de los decretos alcaldicios correspondientes, este documento pasa a constituirse en la hoja de ruta consensuada para la gestión cultural municipal de la comuna, en un proceso que precisará de una alta cuota de educación cívica por parte de los ciudadanos y de un progresivo cambio de actitud por parte de las autoridades y de los funcionarios municipales.

Para facilitar este propósito, es necesario que el Plan sea conocido, de la manera más detallada posible, por la mayor cantidad de habitantes de la comuna de Palena. En tal sentido, es conveniente efectuar una campaña de divulgación respecto a sus alcances y proyecciones, comenzando con la difusión del documento PMC o el Resumen Ejecutivo, que pueden ser presentados a los medios de comunicación, descargados desde la página web municipal y enviada por correo electrónico, partiendo por los actores involucrados en las acciones priorizadas.

## Palena / Plan Municipal de Cultura 2018 – 2022

Igualmente, la presentación del PMC que se hará a los concejales (diapositivas), puede servir de apoyo para realizar charlas informativas, convocadas por la municipalidad para diversas organizaciones artísticas, culturales, educativas, vecinales y gremiales de la comuna.

### **4. Los recursos para implementar el Plan Municipal de Cultura**

Los recursos que permiten impulsar los programas y proyectos formulados en el PMC de Palena 2018 – 2022, desde la perspectiva del municipio, provienen de dos grandes fuentes: recursos propios y recursos externos.

Los recursos propios son todos los ingresos municipales estimados (en el proyecto de presupuesto de formulación anual), que corresponde administrar e invertir al municipio para mantener el funcionamiento y operación de éste, financiar los distintos servicios a la comunidad e invertir en proyectos y programas para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna, en base a lo establecido en los objetivos y políticas de desarrollo comunal. Con estos recursos es posible financiar las distintas iniciativas que se han considerado prioritarias e imperativas por el municipio.

Los recursos externos de repercusión municipal, ingresan al municipio mediante los siguientes procedimientos y fuentes externas. El FNDR, la enajenación de bienes fiscales, el derecho de patentes, las transferencias sectoriales, la asignación de recursos a comunas prioritarias de desarrollo, etc. Particularmente, en el ámbito cultural son relevantes como mecanismos de gestión de recursos, los fondos concursables del CNCA, la Ley de Donaciones Culturales, diversos proyectos y programas que financia la institucionalidad cultural y sectorial (CNCA, MINEDUC, DIBAM, CMN, INJUV, MOP, SUBDERE, GORE, CORFO, SERCOTEC), así como convenios de cofinanciamiento y cooperación que el Municipio puede establecer con entidades públicas y privadas, tanto nacionales como extranjeras, que persiguen fines culturales (ministerios, embajadas, corporaciones, fundaciones, universidades, centros culturales, de investigación y de creación artística).

En este documento se identifican los programas, las acciones y las posibles fuentes de financiamiento; tareas que deberá gestionar e impulsar la Unidad Municipal de Cultura de Palena.

### **5. Presupuesto Municipal**

El presupuesto municipal representa la estimación de los probables ingresos y gastos municipales para un determinado año. Lo que el presupuesto persigue es dejar constancia sobre la cantidad de recursos que la Municipalidad espera disponer para el año siguiente y, en base a esta proyección, establecer cómo se gastarán aquellos recursos en dicho año. El presupuesto municipal, en consecuencia, es un instrumento clave de la gestión municipal, en cuanto permite ordenar en forma eficiente los recursos disponibles y los gastos asociados a dichos recursos en función de las directrices municipales.

## Palena / Plan Municipal de Cultura 2018 – 2022

El sistema de administración financiera del Estado se encuentra regulado en el Decreto Ley Nº1.263, de 1975, conocido como Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado. Este sistema incluye, fundamentalmente, los procesos presupuestarios, de contabilidad y de administración de fondos. Las municipalidades, en aquellas materias, se rigen por este decreto, tanto porque así lo dispone aquel texto, cuanto porque su aplicación a estas corporaciones es reiterada por la Ley de Municipalidades.

La Ley de Municipalidades considera las siguientes disposiciones relacionadas con el presupuesto:

- Es obligación del Alcalde presentar, oportunamente y en forma fundada a la aprobación del Concejo, el presupuesto municipal. Ésta es una de aquellas materias que deben ser aprobadas, a iniciativa del Alcalde, por el Concejo Municipal.
- El Alcalde, en la elaboración del proyecto de presupuesto municipal, debe ser asesorado por la Secretaría Comunal de Planificación, con la colaboración de la unidad encargada de Administración y Finanzas.
- El Alcalde debe someter a consideración del Concejo las orientaciones globales del municipio, el presupuesto municipal y el programa anual, con sus metas y líneas de acción.
- El Concejo debe pronunciarse antes del 15 de diciembre, luego de evacuadas las consultas al concejo económico y social comunal, cuando corresponda. Si el Concejo no se pronuncia antes de aquella fecha, regirá lo propuesto por el Alcalde.
- El Concejo sólo puede aprobar presupuestos debidamente financiados, correspondiéndole especialmente al jefe de la unidad de control o al funcionario que cumpla esta tarea, la obligación de representar los déficit que advierta en el presupuesto presentado por el Alcalde. El Concejo debe examinar trimestralmente el programa de ingresos y gastos, introduciéndole las modificaciones correctivas que correspondan, a proposición del Alcalde.
- El Concejo, al aprobar el presupuesto, debe velar porque en él se indiquen los ingresos estimados y los montos de los recursos suficientes para atender los gastos previstos. El Concejo no puede aumentar el presupuesto de gastos presentado por el Alcalde, sino sólo disminuirlo, y modificar su distribución, salvo respecto de gastos que se encuentren establecidos por ley o por convenios celebrados por el municipio.
- Con todo, el presupuesto deberá reflejar las estrategias, políticas, planes, programas y metas aprobadas por el Concejo a proposición del Alcalde. Estos proyectos deberán ser informados al Concejo conjuntamente con la presentación del presupuesto, sin perjuicio de informar además trimestralmente su estado de avance y el flujo de ingresos y gastos de los mismos.
- El presupuesto municipal, una vez aprobado, debe ser promulgado mediante decreto alcaldicio. Corresponde tanto al Concejo como a la unidad encargada del control, cada cual dentro de sus respectivas funciones, la responsabilidad de fiscalizar la ejecución presupuestaria municipal. De lo anterior se desprende que el plan de inversiones perteneciente al Plan Municipal de Cultura, deberá ser presentado a la unidad de presupuesto del municipio a más tardar durante el mes de



agosto de cada año, para que en el mes de septiembre se evalué y en octubre, de acuerdo a la ley, pueda ser presentado por el Alcalde al Concejo Municipal.

### **Elaboración de un Plan de Inversiones**

Con las acciones y proyectos culturales identificados para cada programa, se requiere articularlos, por lo menos, en torno a tres parámetros de importancia. Estos son los objetivos estratégicos a los que responde cada programa y/o proyecto, las fuentes de financiamiento existentes y el año de inversión. De esta forma es factible presentar un Plan de Inversiones que sea aceptado y validado por el Consejo Municipal año a año.

El Plan de Inversiones es el instrumento que permitirá llevar a la práctica lo planificado. Este Plan de Inversiones deberá determinar el alcance en el tiempo que tendrá la programación efectuada en la comuna, como también los procesos que permitirán rediseñarlo y programarlo en forma permanente.

Cabe reiterar la lógica con que se construyeron las definiciones estratégicas, en la que a partir de una Línea Base y del Diagnóstico Participativo, se formularon la visión y misión cultural, se establecieron los lineamientos y objetivos estratégicos comunales, los cuáles permitieron diseñar programas culturales por línea estratégica, junto a los perfiles de proyectos por programas, determinar los tiempos de ejecución de dichas acciones y las posibles fuentes de financiamiento, para concluir en el Plan de Inversiones, el sistema de seguimiento y de evaluación.

**Matriz Evaluación Plan de Inversiones**

INDICADORES	REGISTRO
VINCULACIÓN Y CONCORDANCIA CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	<i>(Para evaluar este indicador deben remitirse a los objetivos estratégicos del Plan Municipal de Cultura)</i>
CALIDAD TÉCNICA DEL PROYECTO	<i>(Nivel de desarrollo en estrategias que tiendan a Impulsar procesos de cambio cultural con impactos sustentables en la ciudadanía de cada comuna)</i>
COSTO	<i>(Viabilidad de financiamiento. Incorporación en el presupuesto municipal anual)</i>
CALIDAD DEL PERSONAL ASIGNADO	<i>(Personal que cuente con las herramientas técnicas pertinentes para liderar la implementación y puesta en marcha del proyecto. Nos referimos específicamente al conocimiento sobre la temática a desarrollar y a la capacidad de gestión para organizar los procesos involucrados en la ruta crítica de ejecución del proyecto)</i>
CARÁCTER INNOVADOR DEL PROYECTO	<i>(Este indicador da cuenta de la creatividad y originalidad que pueda tener el proyecto para la comunidad cultural que lo postula)</i>
IDENTIFICACIÓN CLARA DE LOS PROBLEMAS A RESOLVER	<i>(Este indicador da cuenta de la coherencia entre los problemas detectados en el diagnóstico del plan municipal cultural y el proyecto propuesto)</i>
APORTE A LA GENERACIÓN DE UNA IDENTIDAD CULTURAL	<i>(Con este indicador se quiere evaluar el vínculo que el proyecto tiene con otros actores sociales y culturales de la comuna)</i>
SUSTENTABILIDAD EN EL TIEMPO	<i>(Factibilidad de mantener el proyecto una vez terminada la inversión inicial)</i>



## Diseño del sistema de seguimiento y evaluación

Como se ha manifestado, si bien la formulación del PMC es una etapa relevante, es en la fase de implementación donde se juega su éxito. Esta fase debe ser acompañada desde su inicio con un sistema de seguimiento y evaluación permanente, el cual está previsto en el Plan. La realización de este proceso permitirá, además de evaluar su avance, tomar decisiones en el camino. La realidad es dinámica, por lo tanto, aunque el diseño haya sido adecuado, igualmente pueden producirse cambios en el entorno que impliquen realizar ajustes o modificaciones.

Seguimiento y evaluación son dos aspectos de un mismo proceso. Mediante el seguimiento se buscará verificar el cumplimiento de lo programado, en la etapa de diseño. Mientras que la evaluación valora si los propósitos del PMC se están alcanzando. Ambos se complementan, ya que podría realizarse todo lo programado, pero igualmente podrían no cumplirse los objetivos.

Algunas preguntas que pueden realizarse en el proceso de seguimiento son:

- ¿Se realizaron los programas y proyectos previstos en los tiempos establecidos?
- Si no se realizaron o no se efectuaron de acuerdo a lo programado, ¿cuáles fueron las razones?
- ¿Quiénes participaron?
- ¿Qué obstáculos aparecieron?, ¿Cómo se resolvieron?

Si bien el seguimiento y la evaluación son procesos que se dan en forma simultánea a la ejecución, pueden establecerse momentos precisos para la evaluación. Por ejemplo, en forma anual se recomienda la evaluación del Plan, como también al término de éste.

Además de lo anterior, se debe establecer claramente:

- Los aspectos a evaluar y, fundamentalmente, los indicadores para ello. Entre éstos se puede evaluar el diseño, los recursos, los productos y el impacto.
- Los responsables de realizar el seguimiento y la evaluación: se recomienda que este proceso sea coordinado en forma interna sin perjuicio que en determinados momentos se establezcan evaluaciones externas.
- Fuentes de información: de donde provendrá la información para los indicadores.
- Las instancias de decisión: es decir, quién o quiénes decidirán las modificaciones, ajustes o lo que indique la información aportada por las fuentes de información.
- Tipos de evaluación a realizar, de acuerdo a los momentos en que se vaya a evaluar (antes, durante, al término y después de terminado).

Por lo tanto, este proceso de seguimiento y evaluación no debe verse como desvinculado del PMC.

## Matriz de Seguimiento

Para asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos del PMC es preciso contar con pautas de seguimiento y evaluación que permitan llevar un control y a la vez dar sentido a las actividades.

NOMBRE				
RESPONSABLE				
FECHA				
PROGRAMAS / PROYECTOS	CRONOGRAMA		PRESUPUESTO	
	PREVISTO	REAL	PREVISTO	REAL

## Gestión de recursos para la cultura

La gestión de recursos es un aspecto crítico en la realización de toda iniciativa cultural. Generalmente las necesidades suelen ser mucho mayores que los recursos disponibles, por lo que nos vemos obligados a desarrollar estrategias de gestión pertinentes para conseguir los recursos necesarios.

La proyección del PMC de la comuna de Palena está totalmente relacionada con la capacidad de gestión de sus responsables. Por esto, el asunto no consiste sólo en gestionar los recursos necesarios, sino también en pensar cómo los programas, proyectos y espacios culturales se pueden seguir financiando en el tiempo.

Es importante, entonces, consolidar una estrategia para obtener ingresos estables que permitan proyectar el desarrollo cultural de la comuna en el mediano y largo plazo. Ésta ha de ser una preocupación permanente, una tarea sistemática que debe estar centrada en llevar a cabo una estrategia que nos permita lograr los fines planteados.

La gestión de recursos es una tarea que se desarrolla en el mediano y largo plazo, por lo que es importante que haya profesionales que se ocupen de este tema como una práctica permanente, más allá de la realización de un proyecto o actividad determinada. Estas personas deben informarse constantemente de las diversas fuentes de financiamiento y ofertas de recursos que apoyan a proyectos culturales, manteniendo un directorio actualizado de los organismos que las entregan, los temas que apoyan y las fechas de postulación.

Un principio básico de cualquier estrategia de gestión de recursos es tener distintas fuentes que garanticen su continuidad. No es bueno depender de una sola fuente, ya que eso haría el PMC más

## Palena / Plan Municipal de Cultura 2018 – 2022

vulnerable a los cambios. Conociendo las diversas ofertas de recursos para nuestro ámbito, luego debemos pensar la estrategia de obtención de recursos, teniendo en cuenta que cada una de estas fuentes requiere de una estrategia distinta que el gestor debe conocer.

Para construir una estrategia de obtención de recursos, debemos considerar las tres principales modalidades de dicha obtención: los fondos concursables –que en Chile son mayoritariamente públicos–, la gestión de auspicios con empresas y la captación de donaciones de personas naturales.

La posibilidad de crear una fundación o corporación cultural municipal podría ayudar bastante en este ámbito, pues sería una herramienta útil para profesionalizar, colaborar y gestionar nuevas fuentes de financiamiento cultural.

Debido a que todas las acciones del PMC requieren de diversas fuentes de financiamiento y que es necesario mejorar el desempeño en fondos concursables, tanto del municipio como de las organizaciones y agentes culturales locales, se propone realizar un proceso de capacitación tanto en gestión de recursos, formulación de proyectos, producción cultural y puesta en valor del patrimonio cultural.

Aunque dedicamos este apartado anterior a los recursos humanos necesarios para la ejecución del PMC, considerando que la gestión cultural, más que obedecer a teorías y métodos absolutos, es activa y transformadora, y resuelve sus necesidades por medio de la acción, hemos tomado algunas reflexiones de la “Guía para la Gestión de Proyectos Culturales” (CNCA, 2009), que ayudarán para precisar las competencias y principales características que debiesen tener los trabajadores de la cultura a nivel local.

Respecto de la gestión y los gestores culturales, la experiencia indica que toda acción que se implemente en la sociedad requiere de personas que impulsen su práctica. En el caso de la gestión de la cultura y las artes, se identifica a los gestores culturales como los responsables de llevar adelante su desarrollo.

La gestión necesita de personas que trabajen seriamente en todas las acciones que incluyen su práctica. Desde la planificación, la ejecución, hasta la evaluación, se necesitan gestores - impulsores - coordinadores - promotores idóneos que aborden las prácticas necesarias para cumplir los objetivos de los cuáles se han hecho cargo.

El trabajo de cultivar requiere de medios y herramientas para conseguir el fin requerido, pero principalmente de personas que impulsen los procesos. Los gestores trabajan para llevar adelante las tareas que implica crear las condiciones para los cambios y transformaciones –la gestión como aporte al desarrollo- propiciando las prácticas de los creadores y ciudadanos. Estos profesionales deben reunir experiencia y una serie de conocimientos en términos políticos, estéticos, sociales, económicos y administrativos respecto de los diversos ámbitos de la cultura y las artes. Asimismo, deben desarrollar una serie de habilidades personales y sociales como la creatividad, liderazgo, capacidad de negociación y otros que inciden directamente en los logros que puedan alcanzar. Estas habilidades y conocimientos se complementan de manera fundamental con la actitud del

gestor, como una disposición de ánimo proactiva, abierta y con la empatía necesaria para trabajar con otros.

Trabajar en gestión de artes escénicas o visuales, en gestión del patrimonio, en gestión cultural municipal o en centros culturales, sin duda que necesita de diferentes competencias y habilidades que son fundamentales de observar y generar. Así, la gestión cultural avanza en el desarrollo de sus prácticas y se especializa. Lo importante es construir los espacios y herramientas necesarias para que esto ocurra, y desarrollar modelos que aborden las características y especificidades necesarias del medio local.

### **Hacia una estrategia comunicacional en cultura**

La “Guía metodológica para el desarrollo de planes municipales de cultura” (CNCA, 2009), plantea que si queremos construir un desarrollo cultural para Chile basado en el reconocimiento de las identidades locales, que incluya la participación activa de la ciudadanía y garantice su acceso a la cultura, es fundamental potenciar las dinámicas culturales en las distintas comunas de nuestro país. En esta tarea, la función cultural de los municipios es clave, pero no se ejecutará de modo adecuado si no se institucionaliza, pasando del “eventismo” que caracteriza la acción en cultura de muchas administraciones comunales, al desarrollo de una política cultural local plasmada en un Plan Municipal de Cultura.

En este sentido, estamos convencidos que la cultura puede ser un eje transversal del desarrollo local y que el municipio puede contribuir a este desarrollo en acción conjunta con los demás actores culturales, compartiendo responsabilidades. Creemos que, en el ámbito local, las administraciones comunales están llamadas a generar las condiciones para el desarrollo de los distintos actores culturales y que la participación ciudadana es fundamental en la definición e implementación de estrategias que hagan posible dicho desarrollo.

Como se ha señalado, el trabajo de planificación cultural comunal de Palena se construyó desde un proceso participativo, basado en instancias de reconocimiento y construcción de identidades y de sentidos, que cruzaron diversas áreas de la realidad local. Además, el PMC tiene coherencia y vinculación con las políticas culturales regionales y nacionales, con la estrategia regional de desarrollo y el PLADECO.

Así, el PMC recoge el análisis de las tendencias históricas y de las proyecciones futuras de la comuna y su entorno significativo; considera opiniones e intereses de los integrantes de la comuna, mediante acciones priorizadas y construidas en forma conjunta con la imagen de la comuna que se pretende alcanzar; las orientaciones de largo, mediano y corto plazo podrán evaluarse permanentemente, en función de factores internos del municipio y de la dinámica externa; y, el Plan busca potenciar los distintos recursos y capacidades disponibles en los espacios comunales, en pro de proyectos de desarrollo y del bien común.

## Palena / Plan Municipal de Cultura 2018 – 2022

Para articular eficazmente las potencialidades de la comunidad y hacerlas coherentes con los objetivos deseados, será necesario diseñar un plan de difusión; porque cada una de las acciones planificadas están orientadas a públicos específicos, que requieren del uso de estrategias y herramientas pertinentes y efectivas.

Sin duda, comunicar con eficacia y eficiencia tanto la política municipal cultural, como su implementación y cada una de sus actividades, resulta de máxima relevancia, para lo cual se requiere de una labor permanente a desarrollar por la Unidad Municipal de Cultura de Palena, profesionalizando esta área y desarrollando propuestas adecuadas al medio.

La difusión es la forma en que damos a conocer las iniciativas. Las estrategias a utilizar dependerán de las características de cada proyecto, pues, para poder entregar un buen mensaje es importante atender al diseño y formulación del proyecto, donde definimos objetivos, destinatarios, actividades, tiempos.

Nuestras iniciativas pueden ser buenas, pero si el público, medios de comunicación, agentes y organizaciones relevantes del medio cultural no lo conocen, será como si no existiera. Para una difusión efectiva no basta un par de acciones aisladas como mandar correos electrónicos o pegar afiches, sino un verdadero plan que abarque distintos canales de difusión, donde cada uno tiene requerimientos y estrategias distintas.

Un plan de difusión debe contar con un período definido de acción y de gradualidad en el tiempo. Puede abarcar meses, incrementando los medios y canales de difusión durante las semanas y días cercanos al desarrollo del proyecto, para generar mayor impacto.

Poder coordinar acciones conjuntas en diversos escenarios de acción (en la vía pública, en contacto directo o en los medios de comunicación) permitirá sumar fuerzas al mensaje, intentando generar un lenguaje común en estos escenarios y, por ende, en la recepción del público. Por lo anterior, el mensaje debe ser claro, preciso, unificado y coherente, entregando la información que se quiere hacer llegar con un estilo propio, ya sea en el mensaje como en su difusión.

El ideal es contar en el equipo municipal con una persona especialista en el tema, como un periodista o relacionador público, y entender que debe ser un trabajo sistemático, casi un programa en sí mismo. En el caso que se trate de una actividad periódica que se pretende proyectar en el tiempo, la difusión tiene un doble objetivo: por una parte, difundir la actividad y, por otra, posicionar la actividad en general. Además, un plan de difusión debe incluir la definición de los objetivos en cuanto a difusión del evento específico (el público al que se quiere llegar: masivo, específico, etc.), los recursos con que se cuenta para ello (personal especializado, infraestructura de oficina, espacios publicitarios en vía pública, etc.) y un cronograma que establezca las actividades que involucra el plan de difusión y su tiempo de realización.

Los canales de comunicación que abarca un plan de difusión son diversos. Éstos tienen una manera específica de trabajo en cuanto a los tiempos que involucran y la estrategia para abordarlos.



Por lo expresado, se requiere desarrollar una estrategia comunicacional municipal en cultura, ya sea contratando un profesional con experiencia en planes de difusión, o capacitando al equipo municipal de cultura en herramientas y recursos comunicacionales (mercadeo cultural, plan de medios, redes sociales, protocolo, etc.).